

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps. 1º de junio----- de 19 31.-

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER	
COMPRA DE AGUA.-	recibo del Sistema Nacional de Tie go número 2 por 116 190 metros cú- bicos de agua a razón de \$0.50 los 1 000 m/3-----		\$ 58.10 ✓		
DEUDORES Y ACREEDORES.-	Fernando Torreblanca.- n. pago a Sistema Nacional de Rie- go número 2 por 23 328 metros cúbi- cos de agua proporcionados a su te- rreno-----		\$ 11.66 ✓		
a C A J A .-	por los anteriores conceptos-----			\$ 69.76 ✓	
Totales S. E. U. O.			\$ 69.76	\$ 69.76	
CARGUESE A:		✓	ACREDITESE A:		✓
Caja			Caja	\$ 69.76	
Banco de México en Monterrey			Banco de México en Monterrey		
Maquinaria					
Herramientas					
Muebles y Enseres					
Gastos Generales					
Rayas:					
Desmonte					
COMPRA DE AGUA-----	\$ 58.10				
DEUDORES Y ACREEDORES--	\$ 11.66				

Hecho

Correcto:

Vº Bº

Porfirio E. Ledezma

x

Gabriel Ruyra

Nº 743

COMISION NACIONAL DE IRRIGACION.

SISTEMA DE RIEGO DEL RIO MANTE, TAMPS.

Al Encargado de la Compuerta Núm. Canal Este Por \$ 11.66Sírvase proporcionar al C. Fernando Torreblanca, 23,320 metros cúbicos agua para
riego de caña en las parcelas siguientes:

LA IMPRESORA, MEX.—3960

PARCELA NUM.	NOMBRE EN EL PLANO	CULTIVO	SUPERFICIE	GASTO POR SEGUNDO	VOLUMEN
	San Fernando Toma 2 COMISION NACIONAL DE IRRIGACION. SISTEMA NACIONAL DE RIEGO No. 2 PAGO JUN 4 1931 PAGO RIO MANTE, TAMPS.	Caña	16	30 Lit.	23,320

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA
DEL RIO MANTE, S. A.**JUN 4 1931**

VILLA JUAREZ, TAMPS.

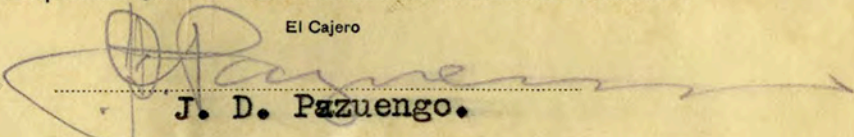
ORIGINAL

23,320 ----- mts. cúbicos a \$ 0.50 Mill. ^{m³} importan \$ 11.66 (ONCE PESOS 66/100)

----- cantidad que ha sido entregada en esta Oficina.

Camp. Río Mante, Tamps. 4 de junio ----- de 19 31.

El Cajero


J. D. Pazuengo.

Nº 744

COMISION NACIONAL DE IRRIGACION.

SISTEMA DE RIEGO DEL RIO MANTE, TAMPS.

Al Encargado de la Compuerta Núm. Canal **Lateral Juárez** Por \$ **58.10**Sírvasse proporcionar al **C.ia. Ind. y Col. del Mante, S.A. 116,200 m³** - agua parariego de **varios** en las parcelas siguientes:

LA IMPRESORA, MEX.—3980

PARCELA NUM.	NOMBRE EN EL PLANO	CULTIVO	SUPERFICIE	GASTO POR SEGUNDO	VOLUMEN
96	Hda. Mante " " " "	Toma Caña Naranjos Caña	24 19 45	75 Lit. 200 " 200 "	24,750 43,920 47,530

COMISION NACIONAL DE IRRIGACION.
SISTEMA NACIONAL DE RIEGO No. 2PAGO
JUN 4 1931
PAGO
TAMPSCIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA
DEL RIO MANTE, S. A.
PAGO
JUN 4 1931
PAGO
VILLA JUAREZ, TAMPS.

ORIGINAL

47, 116,200 - mts. cúbicos a \$ **0.50 Mill. m³** importan \$ **58.10** (CINCUENTA Y OCHO Pesos 10/100 ---- cantidad que ha sido entregada en esta Oficina.

Camp. Río Mante, Tamps. 4 de junio ----- de 1931.

El Cajero

J. D. Pazuenzo.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 83

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps. 1º de junio----- de 19 31.-

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
MUEBLES Y ENSERES.-			
1 mollejon para afilar-----	\$	114.97 ✓	
a DEUDORES Y ACREEDORES.-			
Federico Cárdenas.-			
su fact. #308 del anterior-----		\$	83.15 X
a C A JA.-			
flete local del mismo con peso de			
435 kgs. según cuenta de gastos -			
número 341 procedente de Herreras,			
N. L.-----			31.82 ✓
Totales S. E. U. O. \$ 114.97\$ 114.97			
CARGUESE A:	ACREDITESE A.		
MUEBLES Y ENSERES-----	\$ 114.97	DEUDORES Y ACREEDORES--	\$ 83.15
		CAJA-----	31.82

Hecho
Pascual C. Llanusa

Correcto:

X

Vº Bº

Gabriel H. Simeon

Cuenta de Gastos No.

Estación de El Mante, Tamps.

F. C.

Los siguientes artículos de mi propiedad en buena condición exterior, excepto si se especifica lo contrario:

Por cargos de los artículos documentados de

Herreras, N. L.

Conocimiento No. 248-819

Serie, número y fecha de la guía

Número del carro

Remitente

Referencia de las líneas en conexión

Carro original

Guía Original

N-8- 4/12-31

Los Jefes de Estación archivarán estos recibos por orden numérico, de acuerdo con los números de las cuentas de gastos. Las condiciones de entrega en la Estación o línea de Ferrocarriles Nacionales de México, deben registrarse recibos. No se firma este recibo con iniciales, sino con el nombre completo. El recibo debe firmarse haciendo constar la fecha de entrega de la carga.

Folio No. 18Factura No. 308Gral. Treviño, N. L., Abril 4 de 1931Sr. Rodolfo Elias GallesVilla Suarez Trus.

1485

a Federico Gárdenas**LA NUEVOLEONESA.****FABRICA DE MOLLEJONES DE PIEDRA NATURAL.**

DEBE:

Por lo siguiente que ha comprado pagadero en esta plaza en plato a recibo de la pte.1 Mollejon con peso de 435 kilos
a razon de 18¢ kilo
conduccion a bordo de F.B.\$ 7830
435

Total

82.65

Simbres en factura

45

D. P.

5

Suma

\$ 82.15

31.82

114.97



1486

"LA NUEVOLEONESA"

FABRICA DE
MOLLEJONES Y PIEDRAS DE ASENTAR DE PIEDRA NATURAL
FEDERICO CARDENAS

GRAL. TREVIÑO, N. L., MEX.

Abril 4 de 1931

Sr. (s) Rodolfo Elias Calles

Villa Juarez Tms.

Muy Sr (s) mío(s) y amigo(s):

Acompaño a Ud(s). mi factura No. 308

que ampara Un Mollejon de su
pedido No personal de fecha 8 de 1^o P. Po Marzo cuyo importe de

\$ 83.15 OCHETA Y TRES PESOS 15⁰⁰ al plata al resibo de la presente

Se servirán abonarme en cuenta.

Soy de Ud(s). afmo. amigo atto. y S. S.

Federico Cardenas

"LA NUEVOLEONESA"

1487

FABRICA DE
MOLLEJONES Y PIEDRAS DE ASENTAR DE PIEDRA NATURAL

FEDERICO CARDENAS

GRAL. TREVIÑO, N. L., MEX.

Mayo 3 de 1931

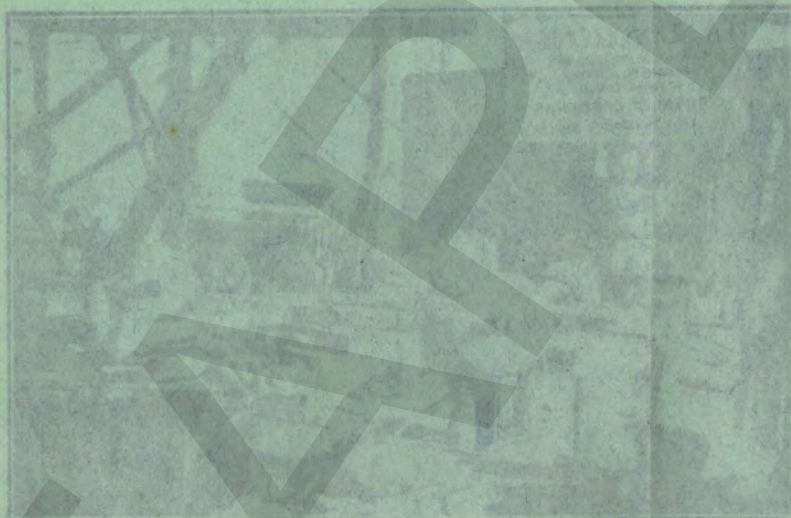
Sr. Rodolfo Elias Calles
Villa Juarez Tms.

Muy Sr. mio y amigo:

Con fecha 1º y 4. del P.º Abril, remití á Ud. documentos de Ferrocarril y Factura N.º 308 que amparaban un Mollejon que personalmente me pidio Ud. que le remitiera y como hasta la fecha no he tenido ningunas noticias sobre el particular, le estimo maria(encaso de haberlo recibido), se aibiera remitir su importe.

En espera de sus apreciables letras quedo de Ud. como su mas affmo amigo atto y S. S.

Federico Cardenas



10	2 1/2	4"	200
12 1/2	3 1/2	5"	212
15	4 1/2	6"	250
17 1/2	5 1/2	7"	312
20	6 1/2	8"	350
22 1/2	7 1/2	9"	412
25	8 1/2	10"	450
30	10 1/2	12"	550
35	12 1/2	14"	650
40	14 1/2	16"	800
45	16 1/2	18"	950
50	18 1/2	20"	1100
55	20 1/2	22"	1250
60	22 1/2	24"	1400
65	24 1/2	26"	1550
70	26 1/2	28"	1700
80	30 1/2	32"	2000
90	34 1/2	36"	2400
100	38 1/2	40"	2800
110	42 1/2	44"	3200
120	46 1/2	48"	3600
135	50 1/2	54"	4250

PIEDRAS DE ROMPER

Dimensiones en centimetros
LARGO-12-14-16-18-20
ANCHO-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25-26-27-28-29-30-31-32-33-34-35-36-37-38-39-40-41-42-43-44-45-46-47-48-49-50-51-52-53-54-55-56-57-58-59-60-61-62-63-64-65-66-67-68-69-70-71-72-73-74-75-76-77-78-79-80-81-82-83-84-85-86-87-88-89-90-91-92-93-94-95-96-97-98-99-100

PIEDRAS DE ASENTAR

LARGO-12-14-16-18-20
ANCHO-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25-26-27-28-29-30-31-32-33-34-35-36-37-38-39-40-41-42-43-44-45-46-47-48-49-50-51-52-53-54-55-56-57-58-59-60-61-62-63-64-65-66-67-68-69-70-71-72-73-74-75-76-77-78-79-80-81-82-83-84-85-86-87-88-89-90-91-92-93-94-95-96-97-98-99-100

ATENCION

Las medidas para mollejon y piedras de asentar, son como se expresan al margen. Si los gruesos anotados lo normal en un surtido. Solamente a solicitud, uniformes gruesos, cobrando esto por separado; como medidas que no estén en el margen. Soliciten precios.

"LA NUEVOLEONESA"

FABRICA DE
MOLLEJONES Y PIEDRAS DE ASENTAR DE PIEDRA NATURAL

FEDERICO CARDENAS

GRAL. TREVIÑO, N. L., MEX.

Mayo 14 de 1931

Sr. Rodolfo Elias Calles
Villa Juarez, Tms.

Muy Sr. mio y amigo:

Con esta fecha he girado una Libranza en su contra y
favor del Sr. Pedro Madrigal de esta población, por valor de
\$83.15 OCHENTA Y TRES PESOS 15 ¢ Plata valor de mi f/a N° 308
de fecha 4 de Abril P.Po.

Esperando se servirá honrar mi firma, me es grato sus-
cribirme de Ud. affmo amigo atto y S.S.

Federico Cardenas

Inclusive a estos trabajos, manufacturamos
Columnas para monumentos, edificios y otras
obras pertenecientes al ramo; igualmente balau-
stres para balcones, barandales y toda clase de
piedra labrada a torno para arquitectas.
Todos estos trabajos antes dichos, se hacen
a capricho del cliente y con materiales escrupu-
losamente escogidos.

ATENCION

Las medidas para mollejon y piedras de
asentar, son como se expresan al margen. Si en
los gruesos anotados lo normal en un surti-
do. Solamente a solicitud, uniforme gruesos, co-
brando esto por separado; como medidas que no
estén en el margen. Soliciten precios.

PIEDRAS DE ROMPER

Dimensiones en Centimetros
LARGO - 12-14-16-18-20
ANCHO - 8-10-12-14-16-18
GRUESO - 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25-26-27-28-29-30-31-32-33-34-35-36-37-38-39-40-41-42-43-44-45-46-47-48-49-50

PIEDRAS DE ASENTAR

LARGO - 12-14-16-18-20
ANCHO - 8-10-12-14-16-18
GRUESO - 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25-26-27-28-29-30-31-32-33-34-35-36-37-38-39-40-41-42-43-44-45-46-47-48-49-50

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 1489

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps. 1º de junio----- de 19 31.-

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
GASTOS GRALES.-				
telégrafos y teléfonos.-		\$	2.29 ✓	
a DEUDORES Y ACREEDORES.-				
Juan J. Gutiérrez.-				
conferencias telefónicas del la --				
Sra. Emilia L. de Calles y del Sr.				
Rafael Aguilar por nuestra cuenta-			\$	2.29 X
Totales S. E. U. O.		\$	2.29	2.29
CARGUESE A.		ACREDITESE A		
GASTOS GRALES.-		\$	2.29	DEUDORES Y ACREEDORES- \$ 2.29

Hecho

Porfirio E. Ledezma

Correcto:

X

Vº Bº

Gabriel Riquelme

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 1490

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps. 1.º de junio----- de 19 31.--

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
SIEMBRA DE CAÑA 1 932/1 933.- 1 caja aceite Lubricante "Aguila" #61 consumido por los tractores-- GASTOS GRALES.- Rep. muebles y enseres.- 1 camara 30x4.50 Dunlop en----- a DEUDORES Y ACREEDORES.- <u>Juan J. Gutiérrez.-</u> su nota número 15 por lo anterior ✓		\$ 14.00 ✓ " 8.20 ✓	\$ 22.20 ✓
Totales S. E. U. O.		\$ 22.20	22.20
CARGUESE A:		ACREDITESE A:	
SIEMBRA DE CAÑA 1 932/33 \$ 14.00 GASTOS GRALES.----- 8.20		DEUDORES Y ACREEDORES--\$ 22.20	

Hecho

Porfirio E. Ledesma

Correcto:

x

Vº Bº

Gabriel K. Reynoso

Gasolina, Aceites y
Grasas
"AGUILA"
CONCESIONARIO.

"EL CREDITO COMERCIAL"

ROPA, CALZADO, ABARROTES Y NOVEDADES

JUAN J. GUTIERREZ
COMERCIANTE Y COMISIONISTA.

APARTADO NUM. 16

1490
Harina Insuperable
Marca
"ARGENTINA"
DISTRIBUIDOR.

NUM 15.-

MADERAS
y Materiales para
Construcción

VILLA JUAREZ, TAMPS, Mayo 30 de 1931.-

SR. Cia. Industrial y Colonizadora del Rio Mante, S.A.,

Hacienda Mante, Tamps

c/ vales adjuntos.

DEBE

1	caja aceite Lubricante "Aguila" #61. ---	\$	14.00
1	Tubo de 30 x 4.50 "Dunlop" en -----	"	8.20
	Total ----	\$	22.20

(Veintidos y 20/100 pesos)

Recibí

Juan J. Gutiérrez.



CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

1493

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps. 1.º de junio - de 19 31.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
DEUDORES Y ACREEDORES.- <u>Rodolfo Elías Calles.-</u> a BANCO DE MEXICO-Central (O. N.) n. ch. #27 a favor del Sr. Don--- Juan J. Gutiérrez para cubrir le- tra a favor del Sr. W. E. Richard so n que venció hoy por valor de- 250.00 dls. que fueron converti- dos a razón de 2.0513----- ✓		\$ 512.82 ✓	
			\$ 512.82 ✓
Totales S. E. U. O.		\$ 512.82	512.82

CARGUESE A.

ACREDITESE A.

DEUDORES Y ACREEDORES--- \$ 512.82

BANCO DE MEXICO-Central
(O. N.). \$ 512.82

Hecho

Porfirio E. Ledesma

Correcto:

✓

Vº Bº

Gabriel Reynoso

V. Juárez, Tamps. abril 2.º de 1,931.-

Aceptada

A. Pallas N.

Número _____

\$ 250.00 XX XXX ¹⁴⁹⁴

Esperanza, Sonora, marzo 23 ----- de 1931.-

A 1.º de junio de 1,931----- se servirá Ud.

mandar pagar por esta única de cambio, a la orden de W. E. RICHARDSON-----

DOSCIENTOS CINCUENTA DOLARES----- la cantidad de

moneda americana----- valor recibido que cargará Usted

en cuenta según aviso de S. S. S.

Al Sr. Rodolfo Elías Calles.-

Villa Juárez, Tamps.-



W. E. Richardson

Pagare a la orden
de la Sonora Bank
Trust Co.

W. Richardson

PAY TO THE ORDER OF
ANY BANK, BANKER OR TRUST CO.
ALL PREVIOUS ENDORSEMENTS GUARANTEED
MAY 15 1931
SONORA BANK & TRUST CO.
91-94 NOGALES, ARIZ. 91-94



PAGUESE A LA ORDEN
De *San Jacinto Lopez*
Valor *EN CUENTA*
Nogales MAY 18 1931
BANCO DE MEXICO
SUCURSAL EN NOGALES

PAGUESE A LA ORDEN DE
Juan J. Gutierrez
MAY 25 1931

VALOR AL COBRO
BANCO DE MEXICO S. A.
SUCURSAL EN TAMPICO

Rodriguez

Gasolina, Aceite y
Grasas
"AGUILA"
CONCESIONARIO.

AGENTE DE LA COMPAÑIA TELEFONICA Y TELEGRAFICA MEXICANA.
OFICINA CENTRAL DE LARGA DISTANCIA.

1495
Harina Insuperable
Marca
"ARGENTINA"
DISTRIBUIDOR.

"EL CREDITO COMERCIAL"

ROPA, CALZADO, ABARROTES Y NOVEDADES

JUAN J. GUTIERREZ

COMERCIANTE Y COMISIONISTA.

APARTADO NUM. 16

VILLA JUAREZ, TAMPS.

SUB-AGENTE DE LA
LOTERIA NACIONAL

CORRESPONSAL DEL
BANCO DE MEXICO, S. A.

á 2 de Junio de 1931.-



Depósito de Maderas
del País.



Ropa Hecha
para Obreros.



Sombreros de Palma,
Paja y Fieltro.



Cervezas, Sotas
y Vinos Generosos.



Calzado
de las principales
Fábricas Nacionales.



Artículos de Sport,
Tlapalería,
Ferretería, Etc. Etc.

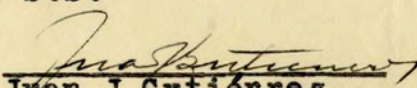


Sr. D. Rodolfo Elias Calles,
Apartado #2,
Hacienda Mante, Tamps.

Muy señor mio y amigo:

Con sus gratas fechas 1º d/a recibí sus
cheques números 27 y 4005096 por :
\$ 512.82 Oro Nacional y \$6.39 plata respectivamente, cu-
----- yas sumas he aplicado en pago del Giro s/n del
Sr. W.E. Richardson á su apreciable cargo por la suma de
Dls. 250.00 al tipo de 2.0513 y al importe de los descuen-
-tos que hace el Banco de México en Tampico, por ser sus
cheques sobre la Central en México.-

Muy agradecido por su remesa y como siem-
-pre al pendiente de sus gratas órdenes, me repito de us-
ted afmo. atto. amigo y S.S.


Juan J. Gutiérrez.

jjg/

V^o B^o

1497
Bo. Por \$ 700.00 XXX

Recibí de la Cía. Industrial y Colonizadora del Río
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 700.00 (SETESCIENTOS PESOS 00/100 PLATA MEXICANA),
en ch. #4 005 097 a favor de la Sra. María P. de Reynoso y
~~por~~ cargo de la Central del Banco de México, por mis suel-
dos que me corresponden como Administrador de la Hda. Mante
en el mes de mayo próximo pasado.-
Villa Juárez, Tamps., a 2 de junio..... de 1931.-

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA
DEL RIO MANTE, S. A.

PAGADO
JUN 2 1931
PAGADO
VILLA JUAREZ, -TAMPS.

Gabriel Reynoso

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 1498

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps. 3 de junio----- de 19 31.-

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
HUERTA DE NARANJOS.- desinfectantes----- a DEUDORES Y ACREEDORES.- Felipe González e hijos Sucrs.- su fact. #62 043----- ✓		\$ 77.93 ✓	
			\$ 77.93 x
Totales S. E. U. O.		\$ 77.93	77.93
CARGUESE A.	ACREDITESE A		
HUERTA DE NARANJOS-----	\$ 77.93	DEUDORES Y ACREEDORES-	\$ 77.93

Hecho

Pedro E. Ledezma

Correcto:

x

Vº Bº

Gabriel Reynoso

DROGUERIA Y BOTICA NUEVA

FELIPE GONZALEZ E HIJOS, SU CRS.

CALLE DEL MUELLE SUR NUM 30

IMPORTADORES DE LAS MAS ACREDITADAS CASAS DE EUROPA Y ESTADOS UNIDOS

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

DIRECCION PARA LA CORRESPONDENCIA:

APARTADO 7

Campico, Junio 1º de 1931.

Señor Compañía Industrial y Colonizadora del Río Mante, S. A.

62,043.- Vázquez.

Villa Juárez.- Tamps.

FACTURA No. 62043 por lo siguiente, pedido por Orden No. 115 fecha 27 de Mayo ppo.

y remitido por Expres flete pagado.-consig. a Est. el Mante, Tamps.

Pagadero en este Puerto, al CANTADO.-

Ped. # 8424 Reg. # 8174

CANTIDAD

E.P.M.

MERCANCIAS

Peso:

85.5 kilos.

PRECIO

POR

ENVASE

SUMA

DROGUERIA.

Rotulador 1020.- 1 Caja conteniendo:

50 Kilos sulfato de Cobre comercial.- \$ 56.25 ½ Ks.- - \$ 28.13✓

Rotulador 1031.- 1 Caja conteniendo:

20 Kilos Arseniato de Plomo.- 3 paq.- " 2.30 Ko.- - " 46.00✓

Suma.- - - - - \$ 74.13✓

Flete de Expres.- - - - - 3.80✓

TOTAL.- S. E. ú O.- - \$ 77.93✓

Timbres.- \$ 0.40

Adicional. 0.04

REVISADO
por Morales

499
No admitimos reclamaciones por faltas, roturas o mermas de mercancías ocurridas durante el tránsito, toda vez que viajan por cuenta y riesgo del comprador.



FELIPE GONZALEZ E HIJOS, SUCS.

CALLE DEL MUELLE No. 30 SUR

IMPORTADORES DE LAS MAS ACREDITADAS CASAS DE EUROPA Y ESTADOS UNIDOS
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

DIRECCION PARA LA CORRESPONDENCIA

APARTADO 7

Julio 1^o. de 1931.

Tampico,

Compañia Industrial y Colonizadora del Rio Santo, S. A.
Señor

63,043.- Viqueor.

Villa Juarez.- Tamps.

Orden No. 115 fecha 27 de Mayo pto.

FACTURA No. por lo siguiente, pedido por

y remitido por

Expresa fiato pagado, -consig. a Est. el Santo, Tamps.

Pagadero en este Puerto, al

CONTADO.-

Pod. # 6424 Reg. # 8174

Pago:

CANTIDAD	MERCANCIAS	PRECIO	POR	ENVASE	SUMA
----------	------------	--------	-----	--------	------

LACQUERIA.					
Botulador: 1920.- 1 Caja conteniendo:					
50	Kilos Sulfato de Sodio comercial.-	\$ 53.25	1/2	-	\$ 26.63
Botulador: 1931.- 1 Caja conteniendo:					
20	Kilos Argonato de Plomo.- 3 paq.-	\$ 2.30	1/2	-	\$ 4.60
Suma.-					\$ 31.23
Flete de Expresa.-					\$ 6.00
TOTAL.- S. E. d. C.-					\$ 37.23

Timbres.- \$ 0.40
Adicional.- 0.04

No admitimos reclamaciones por faltas, roturas o mermas de mercancías ocurridas durante el tránsito toda vez que viajan por cuenta y riesgo del comprador.

FELIPE GONZALEZ E HIJOS, SUCS.

CALLE DEL MUELLE No. 30 SUR

IMPORTADORES DE LAS MAS ACREDITADAS CASAS DE EUROPA Y ESTADOS UNIDOS

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

DIRECCION PARA LA CORRESPONDENCIA

APARTADO 7

Tampico,

Julio 1º de 1931.

Compañía Industrial y Colonizadora del Río Santo, S. A.
Señor

62,043.- Viques.

Villa Juárez.- Tamps.

Orden No. 115 fecha 27 de mayo pro.

FACTURA No. por lo siguiente, pedido por
y remitido por

Pagadero en este Puerto, al

CONTADO.-

Red. \$ 2434 Neg. \$ 5174

Peso:

CANTIDAD

F.P.M.

MERCANCIAS

85.5 kilos

PRECIO

POR

ENVASE

SUMA

Botulones: 1000.- 1 caja conteniendo

80 Kilos sulfato de cobre comercial.- \$ 02.35 \$ Ea.- = 0 20.10

Botulones: 1001.- 1 caja conteniendo

80 Kilos Azufre de Flor.- 2 paq.- \$ 2.30 Ea.- = 0 46.00

Suma.- = = = = \$ 74.10

Flato de Repaso.- = = = = \$ 3.00

TOTAL.- \$ 2. 2. 0.- = \$ 77.10

Viques.- \$ 0.40

Adicional.- 0.04

No admitimos reclamaciones por faltas, roturas o mermas de mercancías ocurridas durante el tránsito toda vez que viajan por cuenta y riesgo del comprador.

DEPARTAMENTO DE ALMACEN Y COMPRAS

RECIBIDA
28-MAY. 1931
CONT:

Order Núm.

Villa Juárez, Tamps., mayo 27 de 1931.-
F. C. Estación "MANTE", Tamps.

LAS FACTURAS LOCALES SE ENTREGAN PARA REVISION, DE LUNES A MIERCOLES Y SE PAGAN VIERNES Y SABADOS DE CADA SEMANA.

**SIRVASE MARCAR EN LAS
FACTURAS Y CAJAS**

A Sres. Felipe González e filhos Sucrs.-

Drogueria y Botica Nueva.-Apartado Postal No. 7.-Tampico, Tamps.-

Suplicamos a usted es remitirnos por express flete pagado:-

pagadero en **plata mexicana** lo siguiente:

Tip. El Norte

CANTIDAD	ARTICULO	PRECIO	
		UNIDAD	TOTAL
50 kgs.	sulfato de cobre.-		
20 "	arseniato de plomo.-		

RECIBIDA
DPTO MAYOREO
28 Mayo 1931
8426
H. B.

NOTA.—No se pagará ninguna factura si no viene en triplicado, timbrada y acompañada del pedido correspondiente y la Nota de Remisión debidamente firmada. No aceptaremos ni pagaremos ningún artículo si no se recibe completo y es distinta su calidad y acabado como se ordena en el presente pedido.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

RE Walter T.

"DROGUERIA Y BOTICA NUEVA"

FELIPE GONZALEZ E HIJOS, SUCESTORES

MUELLE SUR 30.

APARTADO 7

TAMPICO, TAMPS.

COMPRA Y VENTA
DE PRODUCTOS DEL PAIS

SURTIDO COMPLETO DE DROGAS
PRODUCTOS QUIMICOS, MEDICINAS DE
PATENTE, PRODUCTOS
BIOLOGICOS, COLORES, UTILES PARA
FARMACIA Y LABORATORIO;
PERFUMERIA FINA Y ARTICULOS PARA
TOCADOR.

ESPECIALIDADES DE NUESTRO
LABORATORIO:

ACEITE VERMIFUGO VEGETAL
ALIVIA-DOLOR.
AGUA DE QUINA.
ANTIMUELINA.
BAY-RUM
CURA-JIOTES
JARABE PECTORAL DE PINO COMPUESTO.
PASTILLAS VERMIFUGO LAXANTES.
POLVO DENTIFRICO "HIGIENICO".
VINO RECONSTITUYENTE TONICO.
KOLA-COCA Y LACTOFOSFATO DE CAL.
VINO, CARNE Y HIERRO.
VINO DE QUINA FERRUGINOSO.
VINO DE TRES QUINAS.
TONICO CAPILAR.
TALCO PERFUMADO.
OPODELDOC QUIMICO DE STEERS.
UNGUENTO CURA-CURA.

AGENTES DE
THE SERHWIN-WILLIAMS CO.,
DE NEWARK:

PINTURAS Y BARNICES DE TODAS
CLASES Y ESPECIALES PARA DISTINTOS
USOS: COLORES EN POLVO
BROCHAS Y PINCELES.

Tampico, MAYO 30 DE 1931

Cia. Industrial y Colonizadora del Rio Mante, S.A.

E L M A N T E, Tamps.

Muy Señor(es) n/. y amigo(s)

De conformidad con el pedido que se sirvió hacer=
nos por conducto de su Orden fecha 27 del actual, -
n./Reg. #8174 - - - -, hemos tenido el gusto de remitir=
le por ~~EXPRESS FLETE PGDO.~~ \$3.80, según adjunto talón N^o.
153119, las mercancías a que se refiere el mismo.

Enviamos a Ud. primeramente el citado Talón, a fin
de que pueda retirar de las Bodegas del Ferrocarril,
oportunamente nuestra remesa, evitándole así los gastos
de almacenaje. Por el próximo Correo enviaremos la Fac=
tura correspondiente.

Damos a Ud. las gracias por su pedido y pendientes
de sus nuevas y gratas órdenes, nos repetimos como siem=
pre, afmos. amigos y attos Ss. Ss.

FELIPE GONZALEZ E HIJOS, SUCS.

Por

Valente Ruiz

lmb.

"DROGUERIA Y BOTICA NUEVA"

FELIPE GONZALEZ E HIJOS, SUCS.

MUELLE SUR 30 APARTADO 7 TAMPICO, TAMPS.

Tampico, Junio 1º. de 1931.

COMPRA Y VENTA
DE PRODUCTOS DEL PAIS

SURTIDO COMPLETO DE DROGAS,
PRODUCTOS QUIMICOS, MEDICINAS
DE PATENTE, PRODUCTOS
BIOLOGICOS, COLORES, UTILES PARA
FARMACIA Y LABORATORIO:
PERFUMERIA FINA Y ARTICULOS PARA
TOCADOR.

ESPECIALIDADES DE NUESTRO
LABORATORIO:

ACEITE VERMIFUGO VEGETAL,
ALIVIA-DOLOR,
AGUA DE QUINA,
ANTIMUELINA,
BAY-RUM,
CURA-JIOTES,
LAPIDE RECTORAL DE BINO
COMPUERTO,
PASTILLAS VERMIFUGO LAXANTES,
POLVO DENTIFRICO "HIGIENIC"
VINO RECONSTITUYENTE TONICO,
KOLA-COCA Y LACTO FOSFATO DE CAL,
VINO, CARNE Y HIERRO,
VINO DE QUINA FERRUGINOSO,
VINO DE TRES QUINAS,
TONICO CAPILAR,
TALCO PERFUMADO,
OPODELDOC QUIMICO DE STEERS,
UNGUENTO CURA-CURA.

AGENTES DE
THE SHERWIN WILLIAMS CO.
DE NEWAR:

PINTURAS Y BARNICES DE TODAS
CLASES Y ESPECIALES PARA
DISTINTOS USOS:
COLORES EN POLVO; BROCHAS
Y PINCELES.

Compañía Industrial y Colonizadora
del Río Mante, S. A.
Villa Juárez.- Tamps.

Muy señor(es) nuestro(s) y amigo(s):

De acuerdo con su estimado pedido que se
sirvi eron hacernos por conducto de su Orden # 115
fecha 27 de Mayo ppo. tuvimos el gusto de remitirle(s)
por Express fte. pagado, las mercancías amparadas por
nuestra inclusa Factura No. 62043 su valor de:
\$ 77.93 (Plata) lo dejamos debitado en su estimable
cuenta al Contado.

Damos a Ud(s). las gracias por su pedido
y no dudaddo vernos favorecidos por sus nuevas y gra-
tas órdenes, las que serán objeto de nuestra mejor
atención, nos repetimos como siempre

De Ud(s). afmos. amigos y attos. Ss. Ss.

Felipe González é Hijos Sucu

p. p.

Inc. Talón enviádoles oportunamente.

GG/epm.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 1505

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps. 3 de junio ----- de 19 31.-

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
DEUDORES Y ACREEDORES.-				
<u>Eduardo Benavides.-</u>		\$	11.81	x
a PASTURAS.-				
por faltante en peso de su factura				
de maíz-----			\$	11.81

Hecho
Porfirio B. Ledesma

Correcto:

x

Vº Bº

Gabriel R. Rios

Vo Bo

Vº Bº *Gabriel Kerymow*

1507

Bo. Por \$ 40.00 XXX

Recibí-----de la Cía. Industrial y Colonizadora del Río
Mante, S. A., la cantidad de -----
\$ 40.00 (CUARENTA PESOS 00/100 PLATA MEXICANA),-----
por mis sueldos como velador en la cueva "el Abra-Cucha--
por ras del día 14 de mayo pndo. hasta el día de hoy inclu-
sive a razón de \$2.00 diarios.-

Villa Juárez, Camps., a 3 de junio-----de 1931.-

Florencio Guerrero
no sabe firmar



CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA
DEL RIO MANTE, S. A.
PAGADO
JUN 3 1931
PAGADO
VILLA JUAREZ, CAMPS.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps. 3 de junio de 1931.-

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
FLETES Y GASTOS POR DISTRIBUIR.- express dos llantas procedentes de México-----		\$ 4.95 ✓	
SIEMBRA DE CAÑA 1 930/1 931.- <u>Z a f r a:-</u> transporte.- n. pago a Santiago Dosal por diferencia en su liquidación de 10 503 kgs. de caña acarreada al cargadero en camión, que se le pagó a --- \$0.50 los 1 000 kgs. en lugar de - Haberse pagado a \$1.00-----		" 5.25 ✓	
HUERTA DE NARANJOS.- <u>de s i n f e c t a n t e s .-</u> compra de 114 kgs. de cal para desinfección-----		" 2.28 ✓	
GASTOS GRALES.- <u>rep. de muebles y enseres.-</u> compra de un resorte para soporte de motor Ford-----		" 0.50 ✓	
a C A J A .- por los anteriores conceptos-----		\$ 12.98 ✓	
Totales S.E.U.O. -		12.98	12.98
CARGUESE A:	✓	ACREDITESE A:	✓
Caja		Caja	\$ 12.98
Banco de México en Monterrey		Banco de México en Monterrey	
Maquinaria			
Herramientas			
Muebles y Enseres			
Gastos Generales	\$ 0.50		
Rayas:			
Desmante			
FLETES Y GASTOS POR DIST	4.95		
SIEMBRA DE CAÑA 30/31	" 5.25		
HUERTA DE NARANJOS-----	" 2.28		

Hecho

Porfirio E. Ledesma

Correcto:

X

Vº Bº

Gabriel Hernandez

Garage "GONZALEZ" 1509

REPARACION DE AUTOMOVILES Y VENTA DE ACCESORIOS

EXPENDIO DE GASOLINA Y ACEITE

SERVICIO DIA Y NOCHE

Distribuidores de las Llantas "KELLY SPRINGFIELD"

Apartado No. 22

Villa Juárez, Tamps.

Fecha Junio 3 de 1931

Sr.

Pagadero a su presentación.

Imp. "Villarreal" - Galeana 537 Nte. - Mont.

Litros de Gasolina a

Litros de Aceite a

Reserva del papero de P.
Ford. \$ *0.50*
VILLA JUAREZ, TAMPS

RECEIBO
GARAGE "GONZALEZ"

Total \$

Firma.....

1510

"LA REYNERA"

VICENTE E. BENAVIDES

V. Suarez

Xicotencatl, Tamps.

Junio 3

1924

MEMORANDUM

Sr Rodolfo Calles

DEBE

HABER

114 Rs Cal \$2.28

Recibi

VE Benavides

1511

Bn. Por \$ 5.25 XXXXX

Recibí de la Cia. Industrial y Colonizadora del Río
Mante, S. A., la cantidad de
\$5.25 (CINCO PESOS 25/100 PLATA MEXICANA),-
por faltante en precio de 10 503 kgs. de caña transportada
por al cargadero de la Hda. Mante, que se me liquidó a ---
\$0.50 los 1 000 kgs. debiéndose haber pagado a \$1.00.-

Villa Juárez, Camps., a 3 de junio----- de 1931.-

Santiago Rosal

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA
DEL RIO MANTE, S. A.
PAGADO
JUN 3 1931
PAGADO
VILLA JUAREZ, TAMPS.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA
DEL RIO MANTE, S. A.
PAGADO
JUN 3 1931
PAGADO
VILLA JUAREZ, TAMPS.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 512

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps. 4 de junio----- de 19 31.-

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
CERCAS	a DEUDORES Y ACREEDORES.- General Machinery & Supply Co, S.A.- su fact. #99 648 por alambre y gra pas-----		\$ 430.35 ✓	
				\$ 430.35 x
		Totales S. E. U. O.	\$ 430.35	\$ 430.35
CARGUESE A:		ACREDITESE A.		
CERCAS-----	\$ 430.35	DEUDORES Y ACREEDORES-	\$ 430.35	

Hecho

Pafiris E. Ledezma

Correcto:

x

Vº Bº

Gabriel Riquelme

1513
GENERAL MACHINERY & SUPPLY Co., S. A.

Av. Díaz Mirón 15 Ote. Apartado Postal 258
TAMPICO, TAMPS.

JUNIO 1, 1931

CIA. IND. Y COLONIZADORA DEL R.MANTE, S.A.
EL MANTE, TAMPS.

Muy Señor(es) nuestro(s):-

Los documentos adjuntos, que en seguida enumeramos,
amparan el envío que hemos tenido el gusto de hacerle(s)

CONOCIMIENTO DEL FERROCARRIL # 20533, Y
COPIA DE NUESTRA REMISIÓN # 41376.

el que esperamos llegará a su destino en buenas condiciones
y con toda oportunidad.

Nos complacemos en aprovechar esta ocasión, para
repetirnos a sus órdenes las que siempre recibirán nuestra
esmerada atención.

GENERAL MACHINERY & SUPPLY CO., S. A.

F. Muller,
Gerente

RECIBIDO
PAGADO

10503 - V. 25

TEL. F. 24-36

SR

SR. *Pin. Tachinidae* 1514
Ulla borealis

Su Pedido No.

Despachado per:

Revisado por:

Fecha

RECIBIDO

PAGADO

1.681 Censurals 20533

26⁰⁵

TOTAL 11 BULTOS

PEDIDO POR

Nº 41376

RECIBIDO EN BUEN ESTADO POR

GENERAL MACHINERY & SUPPLY Co., S.A.

FERRETERIA Y MAQUINARIA

TELEFONO F. 24-36

AVE. SALVADOR DIAZ MIRON 15 OTE.

APARTADO 258

VENDIDO AL CONTADO A

FACTURA N° 99648

99648

REMISION NO. 2518

SU VALE NO. 116

CIA INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE S.A.
VILLA JUAREZ TAMP

TAMPICO, MEX.,

JUNIO 1 31

AL LIBRO MAYOR 21584

45	ROLLOS ALAMBRE PUAS	4 - 3	8 00	360 00
2	CAJAS GRAPAS	1 1-8	21 00	42 00
	FLETE, B/L	20533		<u>26 05</u>
				428 05
			TIMBRES VM	2 05
			TIMBRES RI	04
			DEUDA P	<u>21</u>
			TOTAL PLTA	430.35

RECIBIDO

PAGADO

GENERAL MACHINERY & SUPPLY Co., S. A.

DO 258

1931

TAMP.

Supply Co., S. A.

DO 258

1931

TAMP.



GENERAL MACHINERY & SUPPLY Co., S.A.

FERRETERIA Y MAQUINARIA

TELEFONO F 24-36

AVE. SALVADOR DIAZ MIRON 15 OTE.

APARTADO NO. 258

VENDIDO AL CONTADO A

FACTURA No.

REMISION No. 99648

SU VALE No. 2518

TAMPICO, MEX.

CIA INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE S A
VILLA JUAREZ TAMPS

JUNIO 1 31

45 ROLLOS ALAMBRE PUAS 4 - 3
2 CAJAS GRAPAS 1 1-8
FLETE, B/L 20533

8 00 360 00
21 00 42 00

26 05

428 05

TIMBRES VM 2 05

TIMBRES RI 04

DEUDA P 21

TOTAL PLTA 430.35

RECIBIDO

PAGADO

GENERAL MACHINERY & SUPPLY Co., S.A.

FERRETERIA Y MAQUINARIA

TELEFONO F 24-36

AVE. SALVADOR DIAZ MIRON 15 OTE.

APARTADO NO. 258

VENDIDO AL CONTADO A

FACTURA No.

REMISION No.

SU VALE No.

TAMPICO, MEX.

CIA INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE S A
VILLA JOAHEZ TAMPS

JUNIO 1 31

45 ROLLOS ALAMBRE PUAS 4 - 3
2 CAJAS GRAPAS 1 1-8
FLETE: B/L 20533

8 00 360 00
21 00 42 00

26 00
426 00

TIMBRES VM 2 05

TIMBRES RI 04

DEUDA P 21

TOTAL PLTA 430.35

RECIBIDO
PAGADO

GENERAL MACHINERY & SUPPLY Co., S.A.

FERRETERIA Y MAQUINARIA

TELEFONO F 24-36

AVE. SALVADOR DIAZ MIRON 15 OTE.

APARTADO NO. 258

VENDIDO AL CONTADO A

FACTURA No.

REMISION No.

SU VALE No.

TAMPICO, MEX.

CIA INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE S A
VILLA JUAREZ TAMPS

JUNIO 1 31

525001
25002
25003
25004
25005
25006
25007
25008
25009
25010
25011
25012
25013
25014
25015
25016
25017
25018
25019
25020
25021
25022
25023
25024
25025
25026
25027
25028
25029
25030
25031
25032
25033
25034
25035
25036
25037
25038
25039
25040
25041
25042
25043
25044
25045
25046
25047
25048
25049
25050
25051
25052
25053
25054
25055
25056
25057
25058
25059
25060
25061
25062
25063
25064
25065
25066
25067
25068
25069
25070
25071
25072
25073
25074
25075
25076
25077
25078
25079
25080
25081
25082
25083
25084
25085
25086
25087
25088
25089
25090
25091
25092
25093
25094
25095
25096
25097
25098
25099
25100

45	ROLLOS ALAMBRE PUAS 4 - 3	8 00	360 00
2	CAJAS GRAPAS 1 1-8	21 00	42 00
	FLETE, B/L 20533		<u>26 05</u>
			428 05
		TIMBRES VM	2 05
		TIMBRES RI	04
		DEUDA P	<u>21</u>
		TOTAL PLTA	430.35

RECIBIDO
PAGADO

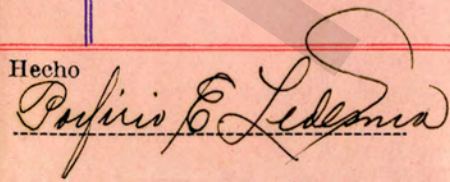
CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 1519

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps. 5 de junio----- de 1931.-

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
DEUDORES Y ACREEDORES.-				
Rodolfo Elías Calles.-			\$ 1.50 X	
a BANCO DE MEXICO-Central (plata)				
por gastos originados en entrega -				
de \$500.00 plata a su Señora esposa			\$	1.50 X
Totales S. E. U. O.			\$ 1.50\$	1.50
CARGUESE A.		ACREDITESE A.		
DEUDORES Y ACREEDORES---	\$ 1.50	BANCO DE MEXICO-Central		
		(Plata)-----	\$	1.50

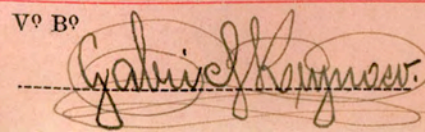
Hecho



Correcto:



Vº Bº



1520
BANCO DE MEXICO, S.A.

DIRECCION CABLEGRAFICA: BANXICO

APARTADO 98 BIS

MEXICO, D.F.

CONTADURIA

junio, 1º de 1931.

Sr. RODOLFO ELIAS CALLES,
EL MANTE, Tamps.

Ref. 2.G./FAM.

Muy señor nuestro:-

De acuerdo con el contenido de su mensaje fechado el 29 de mayo ppdo., hoy hemos entregado a su señora esposa Doña Emilia L. de Calles, la cantidad de \$500.00 plata, misma que dejamos cargada en su cuenta. Así mismo cargamos en su cuenta - en dicha especie \$1.50, por gastos originados en la entrega de referencia.

Adjunto se servirá encontrar carta aviso del pago mencionado y sin otro asunto, nos repetimos sus afmos., attos., y ss.ss.

BANCO DE MEXICO, S.A.

JV/pa.
Incl.

México, D. F., á 1° de Junio de 1931.

Señor(es) RODOLFO ELIAS CALLES.

EL MANTE TAMPS. Mex.

Muy señor(es) nuestro(s):

Suplico(amos) tomar nota de que con esta fecha he(mos) expedida recibo a favor del Banco de México, por la cantidad de

QUINIENTOS PESOS no/100--- P L A T A .-----

que ^{me} _{nos} ha(n) entregado por orden de 1 mismos (Su tel. Mayo 29-931)
y cuenta de 1 mismo.

De Ud(s). afmos. attos. y SS. SS.

Firma

*Emilia de la Calle*Por \$ 500.00 -- Plata.-

CIA INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

1522

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps. 5 de junio----- de 19 31.-

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
DEUDORES Y ACREEDORES.-			
Cruz Medina y Hnos.-	\$ 253.19 ✓		
Federino Cárdenas.-	" 83.15 ✓		
Felipe González e hijos Sucrs.-	" 77.93 ✓	414.27 ✓	
a BANCO DE MEXICO-Central (plata)			
n. ch. #4 005 098 a favor de los -			
Sres. Cruz Medina y Hnos. para cré			
dito de nuestra cuenta-----	\$ 253.19 ✓		
n. ch. #4 005 099 a Federico Cárde			
nas para crédito de nuestra cta.--	" 83.15 ✓		
n. ch. #4 005 100 a favor de Felie			
pe González e hijos Sucrs., para -			
crédito de nuestra cuenta-----	" 77.93 ✓		\$ 414.27 ✓
Totales S. E. U. O. \$ 414.27\$ 414.27			

CARGUESE A:

ACREDITESE A:

DEUDORES Y ACREEDORES-----	\$ 414.27	BANCO DE MEXICO-Central	
		(plta)-----	\$ 414.27

Hecho
Porfirio E. Ledesma

Correcto: *x*

Vº Bº
Gabriel Reynoso

CRUZ MEDINA Y HNOS.
ABARROTES Y MATERIALES DE CONSTRUCCION

HIDALGO 120 APARTADO 34
C. VICTORIA, TAM.

Villa Juárez

C. Victoria, Tam., Junio 7 de 1931.-

Cía Industrial y Colonizadora del Río Mante, S.A.-

Villa Juárez, Tamps.-

Muy Sr . nuestro y amigo :

Participamos a Ud . haber corrido en su buena cuenta, los asientos
que a continuación detallamos:

	DEBE	HABER
Su remesa en Giro # 4005098 a n/favor y cto - del Banco de México, S. A.-----		\$ 253.19

-DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 19/100. Plata.-

De Ud . afmos., amigos y attos. ss. ss.

Cruz Medina y Hnos.



CALLE DEL MUELLE, SUR, NUM. 30.

DIRECCION TELEGRAFICA "GONZALEZ"
CORREO, APARTADO N° 7

A. B. C. CODE USED 4TH & 5TH EDITION

*Importación Directa de Artículos
de las más acreditadas Casas
de Europa y Estados Unidos.
Casa Fundada el 12 de Enero de 1875.*

Tampico Junio 8 de 1931.

COMPRA Y VENTA
DE PRODUCTOS DEL PAIS

Surtido completo de Drogas,
Productos Químicos, Medicinas de
Patente, Productos
Biológicos, Colores, Útiles para
Farmacia y Laboratorio;
Perfumería Fina y Artículos para
Tocador.

ESPECIALIDADES DE NUESTRO
LABORATORIO:

Aceite Vermífugo Vegetal,
Alivia-Dolor,
Agua de Quina,
Antimuelina,
Bay-Rum,
Cura-Flotes,
Jarabe Pectoral de Pino Compuesto,
Pastillas Vermífugo Laxantes,
Polvo Dentífico "Higiénico"
Vino Reconstituyente Tónico,
Kola-Coca y Lactofosfato de Cal,
Vino Carne y Hierro,
Vino de Quina Ferruginoso,
Vino de Tres Quinas,
Tónico Capilar,
Taleo Perfumado,
Opodeldoc Químico de Steers,
Ungüento Cura-Cura.

AGENTES DE
THE SHERWIN WILLIAMS CO.
DE NEWARK:

Pinturas y barnices de todas
clases y especiales para distintos
usos; colores en polvo;
Brochas y Pinceles.

Cía., Industrial y Colonizadora
del Río Mante, S.A.-
Hda. de "Mante".
V. Juárez, Tamps.,-

Muy señores nuestros y amigos:-

Fué en nuestro poder su estimada del día
5 del mes en curso, la cual nos trajo su remesa en giro -
cargo Banco de México, por la cantidad de -----
\$ 77.93 plata, cantidad que hemos tenido el gusto de acre-
----- ditarles en liquidación de n/factura # 62043.-

Les agradecemos su remesa de fondos, y -
pendientes de recibir sus nuevas y apreciables órdenes de
pedido, que merecerán como siempre nuestra especial atención
nos repetimos sus afmos. amigos attos., y Ss. Ss.-

Felipe Gonzalez e Hijos

CG/hgt.-

"LA NUEVOLEONESA"

1525

FABRICA DE

MOLLEJONES Y PIEDRAS DE ASENTAR DE PIEDRA NATURAL

FEDERICO CARDENAS

GRAL. TREVIÑO, N. L., MEX.

Junio 9 de 1931

Cia Industrial Colonizadora
del Rio Mante
Villa Juarez Tma.

Muy Sra. mios y amigos:

De su muy atenta de fecha 5 del Pte. retiro Chek No
4 005 099 á mi f/r y c/o del Banco de Mexico S.A. por valor de
\$83.15 OCHENTA Y TRES PESOS 15% cantidad que he acreditado como
saldo de su apreciable cuenta.

Con las mas cordiales gracias me repito de Uds. affmo
amigo atto y S.S.

Federico Cardenas

N.B.

Estoy construyendo una gran cantidad de piedras
cuadrilongas propias para afilar Machetes Guadañas y toda clase
de herramienta que puedo venderles el ciento al reducido precio
de \$50.00 CINCUENTA PESOS de las medidas de 15 á 20 centímetros.
como lo explica la tabla del reverse de la presente.

Vale.

PIEDRAS DE ROMPER

Dimensiones en Centímetros

LARGO-12-14-16-18-20

ANCHO-8-10-12-14-16

GRUESO-1-1 1/2-2-2 1/2-3-4-5

PIEDRAS DE ASENTAR

LARGO-12-14-16-18-20

ANCHO-8-10-12-14-16

GRUESO-1-1 1/2-2-2 1/2-3-4-5

Villa Juárez, Tamps. 5 de junio de 1931.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
REFACCIONES.-		\$ 18.11	✓
a DEUDORES Y ACREEDORES.-			
México Tractor & Machinery Co., S.A.			
su nota número	\$ 15.10		
más flete pagado-----	\$ 3.01		
		\$ 18.11	✓
Totales S. E. U. O.	\$	18.11	18.11

CARGUESE A.

ACREDITESE A.

REFACCIONES----- \$	18.11	DEUDORES Y ACREEDORES- \$	18.11

Hecho

Hecho Pedro E. Ledezma

Correcto:

+

V^o B^o

B⁹ Gabriel Krumpholtz

MEXICO TRACTOR & MACHINERY CO., S. A

SUCURSAL:

MONTERREY, N. L.

AV. MADERO 312 ORIENTE

APARTADO NO. 208

APARTADO No. 118 BIS

ARTICULO 123 No 106

MEXICO, D. F

SUCURSAL:

TAMPICO, TAMPS.

LA ISLETA

APARTADO NO. 822

Mayo 30 de 1931

Cía. Ind. y Col. del Rio Mante, S.A.
Villa Juárez, Tamps.

AVISO DE CARGOS EN CUENTA CORRIENTE

CONCEPTO	CARGOS		TOTAL	
Saldo anterior				
Presente mes	\$	487.64		

NOTA

La cuenta corriente mensual, comprende el período del día 26 de un mes al día 25 del mes siguiente.

Atentamente suplicamos que estas cuentas sean liquidadas durante los primeros días de cada mes.

Los comprobantes amparando estos cargos se entregarán al ser liquidados, o mediante contra recibo por los mismos.

NOTICE

Our monthly charge account covers a period between the 26th. of one month to the 25th. of following month.

We respectfully request that these accounts be paid during the first days of every month.

Vouchers covering these charges will be relinquished on payment, or against your receipt for same.

MEXICO TRACTOR & MACHINERY CO., S. A.

SUCURSAL:
MONTERREY, N. L.
AV. MADERO 312 ORIENTE
APARTADO NO. 208

APARTADO No. 118 BIS
ARTICULO 123 No 106
MEXICO, D. F.

1528
SUCURSAL:
TAMPICO, TAMPS.
LA ISLETA
APARTADO NO. 822

Mayo 30 de 1931

Sr. Rodolfo Elías Calles,
El Mante, Tamps.

AVISO DE CARGOS EN CUENTA CORRIENTE

CONCEPTO	CARGOS	TOTAL
Saldo anterior	\$ 7.59	
Presente mes		

NOTA

La cuenta corriente mensual, comprende el período del día 26 de un mes al día 25 del mes siguiente.

Atentamente suplicamos que estas cuentas sean liquidadas durante los primeros días de cada mes.

Los comprobantes amparando estos cargos se entregarán al ser liquidados, o mediante contra recibo por los mismos.

NOTICE

Our monthly charge account covers a period between the 26th. of one month to the 25th. of following month.

We respectfully request that these accounts be paid during the first days of every month.

Vouchers covering these charges will be relinquished on payment, or against your receipt for same.

MEXICO TRACTOR & MACHINERY Co., S. A.

SUCURSALES:
 MONTERREY, N. L.
 AVE. MADERO, 312 OTE.
 TAMPICO, TAMPS.
 LA ISLETA
 APARTADO No. 822



APARTADO 118 BIS
 CALLE ARTICULO 123 NUM. 106
 MEXICO, D. F.

TELS. { MEX. L-1951
 { ERIC. 20-501

Junio 3 de 1931.

Cía. Ind. y Col. del Río Mante, S.A.
 El Mante, Tamps.

Muy señores nuestros:-

Adjuntamos talón de FF.CC. # 66979, que ampara piezas detalladas en nuestra nota adjunta # 868, y que forman parte del balance de su pedido # 103.

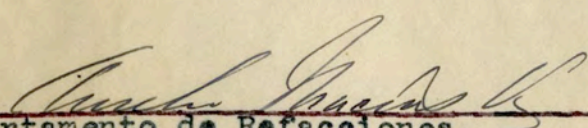
La pieza que falta surtir de este pedido viene en un carro que está para llegarnos en estos días y tan pronto la recibamos tendremos mucho gusto en remitírsela.

Esperando que no sufra contratiempo por esta demora, nos permitimos cargar a su apreciable cuenta la cantidad de - - - - - \$ 15.10
 importe de esta nota, más - - - - - \$ 3.01
 pagado por flete. 18.11

Esperando que reciban de conformidad, nos es grato repetirnos como sus,

Afmos. attos. y Ss. Ss.

MEXICO TRACTOR & MACHINERY CO., S. A.


 Departamento de Refacciones.

AMV/MA
 Inc. 1 talón.
 1 nota.

1530

Solo para Documentación de Remesas C. O. D's.

Ferrocarriles Nacionales de México. RECIBO DE CARGA

Nº 66979

1-C.)
No es negociable.

Fecha 6/2/31 de 19

DEPARTAMENTO DE EXPRESS

MEXICO, D. F. CHILE NUM. 8

Recibimos de Mex tractor

Destino Final: Jau

ARTICULO	VALOR	CONSIGNATARIO Y DOMICILIO	PESO	Recargo Timbres y Adicional	ADELANTOS	FLETE	COBRAR	PAGADO
10/100 Rtd. tractor.	16.00	Cia Ynd. y Coldef Rio Mantu oturre	1/7	31		250		281

OBSERVACIONES:

Que el Departamento de Express se encarga de remitir a aquella de sus Agencias que más próxima quede del destino de los efectos, bajo las condiciones especificadas al dorso.
El flete está sujeto a corrección conforme a Tarifa y en él no están incluidos los derechos ni los gastos Aduanales; estos se deben garantizar por el remitente.

POR EL DEPARTAMENTO DE EXPRESS

Exijase se anote monto de los cargos en la columna correspondiente de COBRAR o PAGADO.

IMPORTANTE: Lo que Ud. paga en diferencia con las cuotas de carga está compensado, porque su remesa es movida en trenes de pasajeros con mayor prontitud y cuidado, lo que le evita averías o maltrato y porque llega a su propia casa aun antes de recibir el talón.
Sus remesas las recibimos y respondemos por el valor que Ud. declare. En caso de reclamación tomamos en consideración el valor de la factura.
Ninguna Empresa como ésta atiende con mayor escurpulosidad y rapidez las reclamaciones de sus favorecedores.
Si Ud. se fija en estas ventajas, preferirá siempre el servicio de Express sobre cualquiera otro de transportes.

EXIJA UD. RECIBO POR LOS CARGOS DE FLETE QUE LE SEAN COBRADOS EN EL DESTINO.

EXPRESS DE LOS FF. CC. NACIONALES.

MEXICO TRACTOR & MACHINERY Co., S. A.

NUEVO MEXICO 106

MEXICO, D. F.

Nuestra Orden No.

868/531

Su Orden

Parte balance
103

Recibido

4-20-31

Embarcado

6-1-31

Forma de Pago

a p. fact.

Crédito

B. & S. Sucr.-248109

Vendido a

Com. Ind. y Cal. de Rio Grande S. C.

Ciudad y Estado

Embarcado a

San Juan de los Rios

Ciudad y Estado

Cargos

Pagado

Vía

Express

CANTIDAD PEDIDA	CANTIDAD SURTIDA	CANTIDAD NO SURTIDA POR FALTA DE EXISTENCIA	PIEZA No.	DESCRIPCION	PRECIO POR UNIDAD	TOTAL
2	2		1A-3031	Tubo combustible (S-548)	3 05	6 10
10	10		S-2318	Varillas	0 90	9 00
RECIBIDO PAGADO						
Total \$						15 10

MEXICO TRACTOR & MACHINERY Co., S. A.

SUCURSALES:

MONTERREY, N. L.
AVE. MADERO, 312 OTE.
TAMPICO, TAMPS.
LA ISLETA
APARTADO No. 822



APARTADO 118 BIS
CALLE ARTICULO 123 NUM. 106
MEXICO, D. F.

TELS. { MEX. L-1951
ERIC. 20-501

México, junio 8 de 1931.

Cía. Ind. y Col. del Rio Mante, S.A.,
El Mante, Tamps.

Muy señores nuestros:-

A la presente incluimos la factura #A-733, a su cargo, amparando refacciones por valor de ~~\$15.10~~ más flete. - - - - - 3.01 que hemos cargado en su apreciable cuenta y mucho les estimaremos se sirvan enviarnos.

En espera de sus gratas letras, nos repetimos como sus,

Afmos. attos. y Ss. Ss.

p. MEXICO TRACTOR & MACHINERY CO., S.A.

MA
Inc. l f/

1533

MEXICO TRACTOR & MACHINERY CO., S. A.

A-733.

SUCURSALES:
MONTERREY, N. L.
AVE. MADERO 312 OTE.
TAMPICO, TAMPS.
LA ISLETA
APARTADO No. 822



APARTADO 118 BIS
CALLE ARTICULO 123 NUM. 106
MEXICO, D. F.

TELS. { MEX. L-1951
ERIC. 20-501

México, 5 de Junio de 1931.

NUESTRA ORDEN No. 868.

SU ORDEN 103.

VENDIDO POR Ofna. México.

Sr. CIA. IND. Y COL. DEL RIO MANTE, S. A.

Debe

EL MANTE, Tamps.

Por lo siguiente que compraron a pagar en México al contado.

B. & S. Sucr.—252859

2	1A-3031	Tubo combustible (S-548)	\$ 3.05.	\$ 6. 10
10	S-2318	Tornillos.	" 0.90.	" 9. 00
				\$ 15. 10
Flete:			\$ 3.01.	
MEXICO TRACTOR & MACHINERY CO., S. A.				

MEXICO TRACTOR & MACHINERY Co., S. A.

A-735.

SUCURSALES:
MONTERREY, N. L.
AVE. MADERO 312 OTE.
TAMPICO, TAMPS.
LA ISLETA
APARTADO No. 822



APARTADO 118 BIS
CALLE ARTICULO 123 NUM. 106
MEXICO, D. F.

TELS. { MEX. L-1951
ERIC. 20-501

NUESTRA No. 868.

SU ORDEN 103.

VENDIDO POR OFINA, S.A.S.

Gr. CIA, IND. Y COL, DEL RIO NANTÉ, S. A. Debe

EL MANTO. Tamps.

Por la siguiente que compraron... a pagar en México al contado.

B. & S. Sucr.—252860

2	1A-3031	Tubo combustible (S-548)	\$ 3.05.
10	S-2318	Tornillos.	" 0.90.
			\$ 6.10
			" 9.00
			\$ 15.10
Flete:			\$ 3.01. -----
MEXICO TRACTOR & MACHINERY CO., S. A.			

1535

MEXICO TRACTOR & MACHINERY CO., S. A.

A-733.

SUCURSALES:
MONTERREY, N. L.
AVE. MADERO 312 OTE.
TAMPICO, TAMPS.
LA ISLETA
APARTADO No. 822



APARTADO 118 BIS
CALLE ARTICULO 123 NUM. 106
MEXICO, D. F.

TELS. { MEX. L-1951
ERIC. 20-501

México, 6 de Junio de 1951.

NUESTRA
ORDEN No. 862.

SU ORDEN 103.

VENDIDO POR Ofc. México.

Pr. CIA. IND. Y COL. DEL RIO NANTÉ, S. A. Debe

EL NANTÉ, Tamps.

Por lo siguiente que compraron a pagar en México al contado.

B. & S. Sucr.—252860

2	1A-3031	Tubo combustible (3-548)	\$ 3.05.	\$ 6. 10
10	8-2318	Tornillos.	" 0.90.	" 9. 00
				\$ 15. 10

		Flete:	\$ 3.01.	

MEXICO TRACTOR & MACHINERY CO., S. A.

1536

MEXICO TRACTOR & MACHINERY Co., S. A.

8-755.

SUCURSALES:
MONTERREY, N. L.
AVE. MADERO 312 OTE.
TAMPICO, TAMPS.
LA ISLETA
APARTADO No. 822



APARTADO 118 BIS
CALLE ARTICULO 123 NUM. 106
MEXICO, D. F.

TELS. { MEX. L-1951
ERIC. 20-501

México, de de 19.....

NUESTRA No. _____

SU ORDEN.....

VENDIDO POR _____

Dr. SEA. IND. Y COL. DEL RIO GRANDE 2. 2. Debe

Por la siguiente que compr.....a pagar en México al contado.

B. & S. Sucr.—252860

2	1A-3081	Tubo combustible (3-548)	\$ 3.05.	\$ 6.10
10	3-2318	Tornillos.	" 0.00.	" 0.00
				<u>15.10</u>

		Flete:	\$ 3.01.	

MEXICO TRACTOR & MACHINERY CO., S. A.				

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 1537

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps. 5 de junio----- de 1931.-

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
DEUDORES Y ACREEDORES.-				
Tomás L. Benvenutti.-			\$ 14.12	✓
por materiales usados en la reparación de su camión "Ford", como sigue:-				
a REFACCIONES.-				
1 juego de anillos .010 sobre tamaño incluyendo los del control de aceite----- a \$0.36 c/u\$		5.76		
2 empaques de escape y succión a \$0.15 cada uno----- "		0.30		
2 empaques del carte idem idem----- "		0.30		
a COMBUSTIBLES.-				
40 lts. de tractolina a \$0.07 lt. \$		1.40		
6 lts. aceite Lub. "Aguila" #111- a \$0.56 lt.----- "		3.36		
20 lts. de gasolina a \$0.15 lt.-- "		3.00		
Totales S. E. U. O. \$			14.12\$	14.12
CARGUESE A		ACREDITESE A.		
DEUDORES Y ACREEDORES--- \$		14.12	REFACCIONES----- \$	6.36
			COMBUSTIBLES----- "	7.76

Hecho

Porfirio E. Ledesma

Correcto:

✓

Vº Bº

Gabriel R. Riquelme

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps. 5 de junio de 1931.

Hecho Porfirio E. Ledezma

✕

Vº Bº

Gabriel Krumpholtz

FACTURA No. 1135

1135/539

Vendido por

Remitido por

Fecha de Despacho

Condiciones

"La Enseñanza"

Robustiano Hinojosa y Cia.



Talleres de Imprenta
Almacén de Libros y Papelería

TEL. F 15-85

APARTADO POSTAL 366
CALLE MADERO 12 OR.
TAMPICO, MEX.

Tampico, Tamps., Junio 4 de 1931.

Sr. Cía Industrial y Colonizadora del Rio Mante.

Villa Juárez, Tamps.

DEBE

a Robustiano Hinojosa y Cia.

Por lo siguiente que compraron al Contado. a pagar en esta plaza en Oro Nacional Metálico

6	Caja s Clipss grandes,	1.95
6	" " chicos,	1.95
1	Hoja papel secante,	0.20
1,000	Hojas papel tam. carta cebolla,	3.50
6	Gomas para borrar No. 486,	0.70
1	Cogin para sello foliador,	1.00
24	Lapiz Motiff, No.2,	2.80
24	" tinta "MARS"	3.00
2,000	Sobres No. 6-3/4 No. 740 Impresos,	18.75
2,000	Hojas papel tam carta Sug-40 L. Imp.	17.30
1,000	" " Sug-Bond 32 L.Imp-Rallado, en block de 100 hojas.	12.00
	Suma - - - - -	63.15
	Flete Pagado, - - - - -	1.51
	Emp. y acarreo, - - - - -	0.50
	T.V.M. - - - - -	0.35
	Adicional - - - - -	0.04
	Total - - - - -	65.55

SESENTA Y CINCO PESOS CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS.

ROBUSTIANO HINOJOSA Y CIA.

m Hinojosa

LAS MERCANCIAS VIAJAN POR CUENTA Y RIESGO DEL COMPRADOR.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA
DEL RIO MANTE, S. A.

VILLA JUÁREZ, TAMPS.

DEPARTAMENTO DE ALMACEN Y COMPRAS

114
Orden Núm. 114. 1540

Villa Juárez, Tamps., mayo 22 de 1931.-

F. C. Estación "MANTE", Tamps.

LAS FACTURAS LOCALES SE ENTREGAN PARA
REVISION, DE LUNES A MIERCOLES Y SE PA-
GAN VIERNES Y SABADOS DE CADA SEMANA.

SIRVASE MARCAR EN LAS
FACTURAS Y CAJAS

A Sres. Robustiano Hinojosa y Cía.-

Apartado Postal No. 366.-Tampico, Tamps.-

Suplicamos a ustedes remitirnos por express flete pagado,

pagadero en plata mexicana lo siguiente:

Tip. El Norte

CANTIDAD	ARTICULO	PRECIO	
		UNIDAD	TOTAL
✓ 1 docena	cajas de clipps de distintos tamaños.-		
✓ 1	gomero.-		
✓ 1	papel secante.-		
✓ 2 000	hojas papel carta exactamente iguales a muestra adjunta.-		
✓ 2 000	sobres para carta exactamente iguales a muestra adjunta.-		
✓ 1 000	hojas encuadernadas <i>y perforadas</i> en blocks según modelo marcado con 1 rojo.-		
✓ 1 resma	papel de copia,-color blanco o amarillo.-		
✓ 6	gomas para borrar.-		
✓ 1	cojín entintador de 30 mm.x14 mm. para aparato numerador número CN 48 572.-		0.50
✓ 2 docenas	lápices engros.- <i>multif</i>		
✓ 2 "	lápices tintas- <i>mas</i>		

NOTA,—No se pagará ninguna factura si no viene en triplicado, timbrada y acompañada del pedido correspondiente y la Nota de Remisión debidamente firmada. No aceptaremos ni pagaremos ningún artículo si no se recibe completo y es distinta su calidad y acabado como se ordena en el presente pedido.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO,

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

Gabriel Reynoso

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps. 6 de junio de 1931.-

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
SIEMBRA DE CAÑA 1 931/1 932.-			
cultivos-----	\$ 728.25		
riegos-----	" 57.50	785.75 ✓	
SIEMBRA DE CAÑA.-Est. experimental.-			
cultivos-----	"	27.00 ✓	
SIEMBRA DE MAIZ.-			
cultivos-----	"	10.50 ✓	
HUERTA DE NARANJOS.-			
desinfección-----	"	7.50 ✓	
DESMONTE.-		50.60 ✓	
DESAGUES.-		74.75 ✓	
GASTOS GRALES.-			
servicio de casa-----	\$ 0.75 ✓		
limpieza-----	" 1.50 ✓		
fletes y acarretos-----	" 5.00 ✓	7.25 ✓	
SUELDOS.-			
celador-----	\$ 9.00 ✓		
chauffeur-----	" 17.50 ✓		
ayudante de mecánico-----	" 9.75 ✓		
sirviente-----	" 10.50 ✓		
corraleros-----	" 52.50 ✓		
bodeguero-----	" 1.50 ✓	100.75 X	
a C A J A.-			
lista de rayas en la semana número 22 del 30 de mayo al 5 del ac.			\$ 1 064.10 ✓
Totales S. E. U. O.		\$ 1 064.10	\$ 1 064.10

CARGUESE A:

✓

ACREDITESE A:

✓

Caja
Banco de México en Monterrey
Maquinaria
Herramientas
Muebles y Enseres
Gastos Generales
Rayas:
Desmonte

Caja
Banco de México en Monterrey

Hecho
Porfirio E. Ledezma

Correcto:
X

Vº Bº
Gabriel Reyes

LISTA DE RAYAS EN LA SEMANA NUMERO 22 DEL 30 DE MAYO AL
5 DE MAYO DE 1 931.-

1.-Felipe López-----	\$	21.00
2.-Felipe Rodríguez-----	"	14.00
3.-José G. Olvera-----	"	12.00
4.-Cleofas Ruiz-----	"	9.30
5.-Leonides Cruz-----	"	9.00
6.-Fernando Alonso-----	"	17.50
7.-Tereso F. Trejo-----	"	8.25
8.-Pedro García-----	"	10.50
9.-Santiago Zúñiga-----	"	0.75
10.-Leonardo Ortega-----	"	6.30
11.-Pedro Aguilar-----	"	10.50
12.-Martín Vega-----	"	9.00
13.-Ignacio Ramírez-----	"	10.50
14.-Ramón Ruiz-----	"	4.50
15.-Manuel de León-----	"	10.50
16.-Atilano Velázquez-----	"	4.50
17.-Aurelio Rodríguez-----	"	1.50
18.-Francisco Aguilera-----	"	4.50
20.-Antonio Reyes-----	"	1.50
21.-José Rivera 1º-----	"	5.25
22.-Leonardo Barajas-----	"	3.00
23.-Margarito Mora-----	"	12.25
24.-Gregorio Gaona-----	"	9.00
25.-Trinidad López-----	"	9.00
26.-Alberto Lara-----	"	7.30
27.-Narciso Sánchez-----	"	1.80
28.-Felipe Loredó-----	"	10.50
29.-Martín Orozco-----	"	7.50
30.-Tomás Anabia-----	"	9.00
31.-Juan Castañeda-----	"	7.50
32.-Tomás Ledesma-----	"	3.30
33.-José Rodríguez 1º-----	"	9.00
34.-Ignacio Vázquez-----	"	3.75
36.-José Ramírez-----	"	9.00
37.-Francisco Flores-----	"	9.00
38.-Daniel Barrera-----	"	6.75
39.-Sotero Martínez-----	"	10.50
40.-Inocente Martínez-----	"	3.00
41.-Luz Martínez-----	"	4.50
42.-Cipriano Flores-----	"	9.00
43.-Crescensio Zamudio-----	"	3.75
45.-Benigno Rico-----	"	9.00
46.-Agustín Ceballos-----	"	7.50
47.-Margarito García-----	"	10.50
48.-Adrián Nava-----	"	9.00
49.-Alberto Rojas-----	"	7.50
50.-Salomé Bustos-----	"	3.00
51.-Eladio Valle-----	"	7.50
52.-Gonzalo Charlez-----	"	1.50
53.-Heleodoro Molina-----	"	6.00

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA
DEL RIO MANTE, S. A.PAGADO
JUN 6 1931

VILLA JUAREZ, TAMPS.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA
DEL RIO MANTE, S. A.PAGADO
JUN 6 1931

VILLA JUAREZ, TAMPS.

54.-Filomeno de la Rosa-----	9.30
55.-Serbín Mundo-----	9.00
56.-Pablo Hernández-----	10.50
57.-Erasmio Franco-----	9.00
59.-Julio Sánchez-----	6.30
61.-Francisco Pedraza-----	9.00
62.-Silvestre Martínez-----	10.50
63.-Pedro González-----	9.00
64.-Heliodoro Lara-----	9.00
65.-Maximiliano Monroy-----	9.00
66.-Carlos Montoya-----	7.50
67.-Florencio Ahumada-----	10.50
68.-Alberto Pérez-----	6.00
69.-Natividad Gámez-----	3.00
70.-Bonifacio García-----	9.00
71.-Andrés Tamayo-----	4.50
73.-Pedro Flores-----	9.00
74.-José Rivera 2ª-----	9.00
75.-Isidro Quilpas-----	9.00
76.-José Olivar-----	7.50
77.-Baltazar Liborio-----	7.50
78.-Susano Mendoza-----	1.50
79.-Cayetano Montes-----	9.00
80.-Melquiades Montes-----	10.50
81.-Baldomero Rubio-----	10.50
82.-Sebastián Olguín-----	4.05
83.-Isauro Sepúlveda-----	1.50
84.-Cayetano Bernal-----	6.30
87.-Perfecto Lara-----	4.50
88.-Nemesio Galván-----	9.30
89.-José Castillo-----	6.00
91.-Magdaleno Cásares-----	6.00
92.-Jesús Mercado-----	4.50
93.-Santiago Hernández-----	3.00
94.-Indalecio Cervantes-----	7.50
95.-Román Pliego-----	10.50
96.-Maximiliano Hernández-----	6.00
98.-Miguel Campos-----	9.75
99.-Víctor Flores-----	7.50
100.-Miguel Verdugo-----	9.00
101.-Remigio Barrón-----	1.50
102.-Zeferino Bañuelos-----	7.80
103.-Daniel Brugos-----	9.00
104.-Manuel Z. Hernández-----	9.30
105.-Braulio Sánchez-----	1.05
106.-Manuel Martínez-----	9.00
107.-Refugio de la Rosa-----	9.00
108.-Fidel Díaz-----	10.50
109.-Toribio Rodríguez-----	9.30
110.-Nazario Ramírez-----	4.40
111.-Martín Rodríguez-----	9.30
112.-Eusebio López-----	1.80
113.-Juan Castro-----	1.50
114.-Juan Domínguez-----	7.50

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA
DEL RIO MANTE, S. A.

PAGO
JUN 6 1931
PAGO
VILLA JUAREZ, TAMPS.

115.-Félix Anaya	6.30
116.-Zeferino Jiménez	6.30
117.-Vicente Torres	1.50
118.-Carlos Hernández	6.00
119.-Juan Cruz	6.00
121.-Felipe Sánchez	7.50
122.-Maximino Sánchez	6.75
123.-Dionisio González	10.50
125.-Manuel Sánchez	1.50
126.-Teodoro Plaza	9.00
127.-Bonifacio Santana	7.50
128.-Agustín Vázquez	9.30
129.-Cándido Alvarado	10.80
130.-Carmen Rodríguez	9.00
131.-Aristeo Pérez	1.50
132.-Melitón Guerrero	6.00
133.-Erasto Vázquez	6.00
134.-Francisco Rodríguez	1.50
135.-Juan Ortega	4.50
136.-Camilo Sánchez	9.00
137.-Felipe Sánchez Meza	9.00
138.-Senaído Gómez	4.80
139.-Antonio Vázquez	0.75
140.-Francisco Mejía	10.50
141.-Miguel Cabrera	9.30
142.-Aurelio Bello	9.00
143.-Anastasio Martínez	3.75
144.-Luis Bermudez	3.00
145.-Natividad Rodríguez	4.35
146.-Julían Moreno	4.50
147.-Encarnación Cruz	7.50
148.-Juan Tristán	8.50
149.-Baudelio de León	6.50
150.-Guillermo Ortega	7.50
151.-Agapito Ortega	7.50
152.-Modesto Rodríguez	7.50
153.-Celestino Pérez	6.00
154.-Dionisio Hernández	7.00
155.-Susano Mendoza	6.00
156.-Juan Briones	8.75
157.-Eusebio López	4.50
158.-Jerónimo Medrano	3.00
159.-Martín Hernández	1.50
160.-Romualdo Alvarado	2.25
161.-Juan Jaramillo	4.50
162.-Isidoro Charles	4.50
163.-José Maciel	3.00
164.-Esteban Martínez	3.00
165.-Macario Torres	1.50
166.-Trinidad Guzmán	3.00
167.-Cayetano Martínez	3.00

\$ 1 064.10

(UN MIL SESENTA Y CUATRO PESOS 10/100 PLATA MEXICANA).-

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA
DEL RIO MANTE, S. A.PAGO
JUN 6 1931
PAGO

VILLA JUAREZ, TAMPS.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 1546

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps. 6 de junio----- de 19 31.-

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
HUERTA DE NARANJOS.-	n. pago a Candelario González por hechura 372 a \$0.40 c/u.-----		\$ 148.80	✓
CERCAS.-	corte 700 postes a \$5.00 % según recibo de Lucio Mejía-----		" 35.00	✓
DEUDORES Y ACREEDORES.-	Rodolfo Elías Calles.-			
	n. entrega en efectivo por su cuenta al Sr. Francisco G. Elías-----	\$ 300.00	✓	
	Fernando Torreblanca.-			
	n. pago rayas en su terreno en la semana número 22 del 30 de mayo - al 5 del actual-----	" 135.65	✓	465.65
SUELDOS.-	nómina de la semana número 22 del 30 de mayo al 5 de junio -----	\$ 232.75	✓	
	resto sueldos Administrador Sr. - Reynoso correspondientes al mes - próximo pasado-----	" 300.00	✓	532.75
DEUDORES Y ACREEDORES.-	Ideal Motor Co., S. A.-Sucursal.-			
	n. entrega en efectivo para crédito de nuestra cuenta-----		" 56.33	✓
CERCAS.-	pagado dos días almacenaje de 45- rollos alambre y 2 cajas grapas--		" 0.77	✓
	a CAJA.-por los anteriores conceptos			\$ 1 239.30

CARGUESE A:

ACREDITESE A:

Caja
Banco de México en Monterrey
Maquinaria
Herramientas
Muebles y Enseres
Gastos Generales
Rayas:
Desmonte

Caja
Banco de México en Monterrey

Hecho

Correcto:

Vº Bº

Pafiro E. Ledesma

X

Gabriel Reynoso

1547
Bo. Por \$ 300.00 xxx

Recibí ----- de la Cia. Industrial y Colonizadora del Río
Mante, S. A., la cantidad de -----
\$ 300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 PLATA MEXICANA).-----
recibidos en efectivo porresto de mis sueldos correspon-----
xxx dientes al mes de mayo ppdo. como Administrador de la-----
por Hda. Mante.-

Villa Juárez, Tamps., a 6 de junio----- de 1931.-

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA
DEL RIO MANTE, S. A.

PAGADO
JUN 6 1931
PAGADO
VILLA JUAREZ, TAMPS.

Gabriel Reynoso.

CUENTA DE GASTOS

C. F. 10

Este esqueleto deberá llenarse con lápiz lista.

No. 1

Fecha 6-3-31 de 1931 Cuenta de Gastos No. 26
 Consignatario Ind. y Colonizadora Estación de El Manté 1548

FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO

(Y LINEAS ADMINISTRADAS)

F. C.

DEBE

Por cargos de los artículos documentados de Franjeo Conceimiento No. 20533

Serie, número y fecha de la guía	Número del carro	Remitente	Referencia de las líneas en conexión	Carro Original	Guía Original
<u>15</u>	<u>671</u>	<u>Don 10665</u>	<u>Ben Mach</u>		

Punto de origen de la remesa	No. de bultos	Artículos y Marcas	Peso	Cuota	Flete
	<u>15</u>	<u>Rollos plomo</u>			<u>2242</u>
	<u>2</u>	<u>q. de papel de fo</u>			<u>77</u>
			<u>1690</u>	<u>1321</u>	<u>232</u>
			<u>1681</u>		<u>47</u>
					<u>05</u>

PAGO RECIBIDO.

Estos FF. CC. se reservan el derecho de hacer efectiva, de acuerdo con la ley, cualquiera cantidad que por error se omita en esta cuenta de gastos.

Cambio de destino.....
 Detención en tránsito.....
 C. y D.
 Estampillas.....
 Adelantos.....
 Almacén y Depósito.....
 IMPORTE PAGADO EN EL ORIGEN..
 Total a Cobrar.....

GIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA Jefe de Estación
 Por DEL RIO MANTE, S. A. Almacén
 Cajero

PAGO RECIBIDO
 JUN 6 1931
 VILLA JUAREZ, TAMPS.



Esta cuenta de gastos no necesita estampillas por iguala hecha con el Gobierno Federal, y carecerá de efectos legales si no muestra el sello de la estación respectiva que la expidió. Todas las reclamaciones que se hagan en contra de estos FF. CC., deberán ir acompañadas con la cuenta de gastos original. Las reclamaciones por pérdida o avería también deben acompañarse de las facturas originales o copias certificadas de las mismas, en la cuenta en contra de los FF. CC., dando los datos necesarios detalladamente. Los Jefes de Estación no deberán proporcionar copia de cuentas de gastos sin autorización del Contador de Ingresos de Flete. (INDIQUESE CON LETRA EL IMPORTE COBRADO CON ESTA CUENTA).

1549

Bo. Por \$ 148.80 XXX

Recibí ----- de la Cía. Industrial y Colonizadora del Río
Mante, S. A., la cantidad de -----
\$ 148.80 (CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS 80/100 PLATA MEXI-

CANA), por prestación de trabajos personales en -
xxx por hechura de 372 hoyos en la Huerta de Naranjos a razón-
de \$0.40 cada uno.-

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA
DEL RIO MANTE, S. A.

PAGADO
JUN 6 1931
PAGADO
VILLA JUAREZ, TAMPS.

Villa Juárez, Camps., a 6 de junio ----- de 1931.-

Candelaria González

1550

Bo. Por \$ 300.00

Recibí-----de la Cia. Industrial y Colonizadora del Río
Mante, S. A., la cantidad de -----
\$300.00 (TRESCIENTOS PESO S 00/100 PLATA MEXICANA),-----
por cuenta del Sr. Don Rodolfo Elías Calles,-----
para gastos personales.-----

Villa Juárez, Camps., a 6 de junio-----de 1931.-

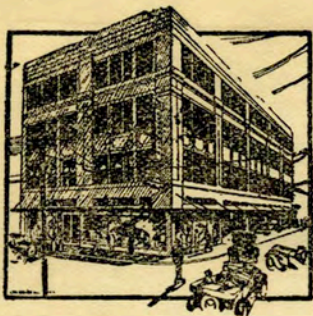
CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA
DEL RIO MANTE, S. A.

PAGADO
JUN 6 1931

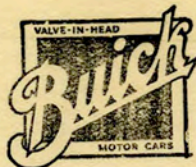
VILLA JUAREZ, TAMPS.

7 orla





VENTAS Y
SERVICIO



Para Transporte Económico



GOOD YEAR

FACTURA N° ¹¹⁴ 8114

REMISION No. 19393.

SU PEDIDO No.

V. Juarez ~~Tampico~~, Tamps., Mayo 10 de 1931.

EMBARCADO POR.....

Sr(s) Cia. Ind. y Col. del Mante.

Teléfonos: { DESPACHO: F.16-66
{ TALLERES: F.16-67

ESQ. MUELLE Y ALTAMIRA
APARTADO 696

A IDEAL MOTOR Co., S. A.

Por lo siguiente que compró a pagar al contado en moneda de oro del cuño corriente mexicano.

DEBE:

		PESOS	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
	2			Camara 32 x 6 goodyear	28.00	56.00
				Timbres V. M.		.30
				" D. P.		.03
				Total.		56.33
CINCUENTA Y SEIS PESOS 33/100						
RECIBIMOS						
IDEAL MOTOR CO. S. A. SUC.						
GERENTE.						
ORIGINAL						
CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.						
PAGO JUN 6 1931						
VILLA JUAREZ, TAMPS.						



LISTA DE RAYAS DEL TERRENO DEL SR. DON FERNANDO TORREBLANCA
EN LA SEMANA NUMERO 22 DEL 30 DE MAYO AL 5 de JUNIO DE 1 931.-

1.-Felipe Ruiz-----	\$	21.00	/
2.-Miguel Mendoza-----	"	6.00	/
3.-Francisco González-----	"	7.50	/
4.-Malaquías Betancourt-----	"	7.50	/
5.-Rosendo Castillo-----	"	7.50	/
6.-Aniceto Blas-----	"	1.50	/
7.-Félix Castillo-----	"	6.75	/
8.-José Castillo-----	"	10.50	/
9.-Narcis o Gutiérrez-----	"	9.00	/
10.-Prisciliano Rentería-----	"	10.50	/
11.-Trinidad Flores-----	"	10.50	/
12.-Guillermo González-----	"	10.50	/
13.-Juan Trujillo-----	"	1.50	/
14.-Camilo Díaz-----	"	8.25	/
15.-Conrado Campos-----	"	4.25	/
16.-Sotero Campos-----	"	5.75	/
17.-Alfredo Hernández-----	"	5.50	/
18.-Austín Silva-----	"	6.05	/
19.-Añastasio Segura-----	"	6.05	/
20.-Gerónimo Melendez-----	"	6.05	/
21.-Lauriano Sotelo-----	"	6.00	/
22.-Guadalupe Saldaña-----	"	1.50	/
23.-Darío Quesada-----	"	3.75	/
24.-Encarnación Sánchez-----	"	2.25	/
	\$	165.65	

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA
DEL RIO MANTE, S. A.PAGADO
JUN 6 1931
PAGADO

VILLA JUAREZ, TAMPS.

DEL RIO MANTE, S. A.

HACIENDA "MANTE"

VILLA JUAREZ, TAMPS.

Consignaciones por F. C. a
Estación «MANTE», Tamps.

NOMINA DE SUELDOS DE LA HACIENDA MANTE.-
CORRESPONDIENTE a la semana número 22 del 30 de mayo al 5 de junio de 1 931.-

Empleo.-	Nombre.-	Tiempo liquidado.-		Sueldo diario.-	Sueldo devengado.-
		De	A		
Tenedor de Libros-	Porfirio E. Ledesma	30 mayo	5 jun.	\$7.14	\$ 49.98✓
Mayordomo	Alejandro Morales	"	"	"7.14	" 49.98✓
Mecánico	Narciso Rech	"	"	"7.14	" 49.98✓
Mayordomo	Isauro Romero	"	"	"5.83	" 40.81✓
Tomaador de tiempo	Octaviano Velázquez	"	"	"4.00	" 28.00✓
Almacenista	Mauro Charles	"	"	"2.00	" 14.00✓
Totale S. E. u. O.					<u>\$232.75</u>

(DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 75/100 PLATA MEXICANA).-

Recibí:- Porfirio E. Ledesma
Porfirio E. Ledesma.-

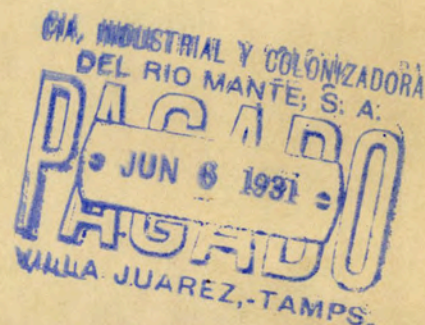
Recibí:- Alejandro Morales
Alejandro Morales.-

Recibí:- Narciso Rech
Narciso Rech.-

Recibí:- Isauro Romero
Isauro Romero.-

Recibí:- Octaviano Velázquez
Octaviano Velázquez.-

Recibí:- Mauro Charles
Mauro Charles.-



УѢ БѢ

1556
Bº. Por

Recibí de la Hacienda de La Unión Anexas, S. C. R. L. la suma
de \$ 557 Kilos de Maiz para semilla
por Cuenta de Hda Monte

Hda. de La Unión Tamps. a 18 de Abril de 1931

168.95 Ismael Romero

552
1000
1552

No. 304 - 1557

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA RIO MANTE, S. A.

Hacienda Río Mante, Tam. mayo 10 de 1931 -

A rda. La Unión y Anexas. -
Villa Juárez Tam. -

Sírva (n) se Ud (s) remitirnos con el portador lo siguiente, con cargo a esta compañía:

1000 Kgs. maíz.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA
DEL RIO MANTE, S. A.

✻ MAY 10 1931 ✻

APARTADO POSTAL N° 2
VILLA JUAREZ, TAMPS.

p. Porfirio E. Lechuga

No se pagará ninguna cuenta sin la presentación de esta orden

Folio

Nº

28

Factura No.

26

1558

Hha. La Unión Tamp. June 4 de 1931

Sr. Cia. Industrial y Colonizadora del Rio Mante

Villa Guadalupe, Tamp.
a Hacienda La Unión y Anexas

Por lo siguiente que ha comprado, pagadero al contado

DEBE:

EL MODELO, S. A., MONTERREY, MEX.

1552 Kilos maíz en
Dineros V. M.

16895

85

9

Total, S. E. u. O

16989

Ciento sesenta y nueve pesos 89/100pts



CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 1559

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps. 8 de junio ----- de 19 31.-

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
GASTOS GRALES.-			
Rep. de maquinaria agrícola.-			
refacciones pedidas para empleo -			
inmediato -----			
		\$ 491.97	✓
a DEUDORES Y ACREEDORES.-			
México Tractor & Machinery Co, S.A.			
su fact. número			
	\$ 473.25		
flete pagado por lo anterior-----			
	18.72	\$ 491.97	✓
Totales S. E. U. O.			
	\$ 491.97	\$ 491.97	
CARGUESE A.		ACREDITESE A:	
GASTOS GRALES.-----		DEUDORES Y ACREEDORES-	
	\$ 491.97		\$ 491.97

Hecho

Porfirio E. Ledezma

Correcto:

✕

Vº Bº

Gabriel R. Jimenez

MEXICO TRACTOR & MACHINERY Co., S. A.

SUCURSALES:
 MONTERREY, N. L.
 AVE. MADERO, 312 OTE.
 TAMPICO, TAMPS.
 LA ISLETA
 APARTADO No. 822



APARTADO 118 BIS
 CALLE ARTICULO 123 NUM. 106
 MEXICO, D. F.

TELS. { MEX. L-1951
 { ERIC. 20-501

4 de Junio de 1931.

Cía. Ind. y Col. del Rio Mante, S.A.
 EL MANTE, Tamps.

Muy señores nuestros:-

Adjuntamos talón de FF.CC. # 69851, que am-
 para piezas detalladas en nuestra nota adjunta # 874,
 que enviamos de acuerdo con su pedido # 112.

Con relación a las piezas que no surtimos por
 falta de existencia unas, le serán enviadas de nuestra
 sucursal en Monterrey y el resto de esta oficina tan
 pronto descarguemos el carro que está en estación.

Esperando que no sufra contratiempo por esta
 demora, nos permitimos cargar a su apreciable cuenta
 la cantidad de - - - - - \$ 473.25
 importe de esta nota, más - - - - - \$ 18.72
 de flete.

491.97

Sin otro asunto que tratar por el momento y es-
 perando que reciban de conformidad, nos es grato repetir-
 nos como sus,

Afmos. attos. y Ss. Ss.

MEXICO TRACTOR & MACHINERY CO., S.A.

RECIBIDO

PAGADO

[Signature]
 Departamento de Refacciones.

AMV/MA
 Inc. 1 talon.
 1 nota.

Solo para Documentación de Remesas C. O. D's.

Ferrocarriles Nacionales de México. RECIBO DE CARGA

Nº 69851

1-C.)
No es negociable.

Fecha 6/3/31 de 19

a Del Mañan. Funs

DEPARTAMENTO DE EXPRESS

Recibimos de Mex Factor.

Destino Final:

ARTICULO	VALOR	CONSIGNATARIO Y DOMICILIO	PESO	Recargo Timbres y Adicional	ADELANTOS	FLETE	COBRAR	PAGADO
1 of Sul Ref Inc	475.00	Cin. Ind. del Rio. Mañan	1 78	196		1596	Pag.	1792

OBSERVACIONES:

Que el Departamento de Express se encarga de remitir a aquella de sus Agencias que más próxima quede del destino de los efectos, bajo las condiciones especificadas al dorso.
El flete está sujeto a corrección conforme a Tarifa y en él no están incluidos los derechos ni los gastos Aduanales; estos se deben garantizar por el remitente.

POR EL DEPARTAMENTO DE EXPRESS

Exijase se anote monto de los cargos en la columna correspondiente de COBRAR o PAGADO.

IMPORTANTE: Lo que Ud. paga en diferencia con las cuotas de carga está compensado, porque su remesa es movida en trenes de pasajeros con mayor prontitud y cuidado, lo que le evita averías o maltrato y porque llega a su propia casa aun antes de recibir el talón
Sus remesas las recibimos y respondemos por el valor que Ud. declare. En caso de reclamación tomamos en consideración el valor de la factura.
Ninguna Empresa como ésta atiende con mayor esmeruoliosidad y rapidez las reclamaciones de sus favorecedores.
Si Ud. se fija en estas ventajas, preferirá siempre el servicio de Express sobre cualquiera otro de transportes.

EXIJA UD. RECIBO POR LOS CARGOS DE FLETE QUE LE SEAN COBRADOS EN EL DESTINO.

EXPRESS DE LOS FF. CC. NACIONALES.

MEXICO TRACTOR & MACHINERY Co., S. A.

NUEVO MEXICO 106

MEXICO, D. F.

Nuestra Orden No.

1562
874

Fecha

6-2-31

Su Orden

112

Recibido

6-1-31

Embarcado

6-2-31

Forma de Pago

a p. fact.

Crédito

B. & S. Sucr.-248109

Vendido a

Cin. Ind. y Cal. del Rio Monte S.A.

Ciudad y Estado

El Monte, Tam. M.

Embarcado a

Los Angeles

Ciudad y Estado

Pagado

Cargos

Vía

Expreso

CANTIDAD PEDIDA	CANTIDAD SURTIDA	CANTIDAD NO SURTIDA POR FALTA DE EXISTENCIA	PIEZA No.	DESCRIPCION	PRECIO POR UNIDAD	TOTAL
1	1		305	Chumacera	\$	9 00
4	4		S-1325	Ámbolo sobre medida .040	11 50	46 00
4	4		"-240	Perno ámbolo	2 35	9 40
4	0	4	"-241	Resaca de bucle		
1	1		"-1154	Cable		1 60
1	1		"-1643	Cubo rueda		5 10
15	15		"-627	Álabeo nuevo	0 55	8 25
16	1	15	"-728	Disco		6 65
1	1		"-1145	Engrase		130 85
2	2		"-1146	Chumacera	32 40	64 80
2	2		"-761	Arillo	2 50	5 00
1	1		313	Chumacera 1/2" x 1/2"		41 20
2	2		S-29	Seguro	0 55	1 10
2	0	2	"-1160	Perno		
4	0	4	"-2318	Tornillo		
RECIBIDO PAGADO						328 95

MEXICO TRACTOR & MACHINERY Co., S. A.

NUEVO MEXICO 106

MEXICO, D. F.

Nuestra Orden No.

844 1563

Fecha

6-2-31

Su Orden

Recibido

Embarcado

Forma de Pago

Crédito

B. & S. Sucr.-248109

Vendido a

Ciudad y Estado

Embarcado a

Ciudad y Estado

Cargos

Via

CANTIDAD
PEDIDA

CANTIDAD
SURTIDA

CANTIDAD
NO SURTIDA POR
FALTA DE
EXISTENCIA

PIEZA No.

DESCRIPCION

PRECIO POR UNIDAD

TOTAL

2	0	2	S-332	sigues de la mayanet #1		
11	11		28345	seguro		
11	11		S-466	Chumacera Hyatt	10 25	41 00
11	11		" 79	Meter	1 80	7 20
2	2		" 466	Mandana de ellos	1 80	7 20
16	16		" 1050	Meter	1 80	3 60
16	16		" 1051	Empaque	0 90	14 40
2	2		46381	"	0 90	14 40
11	11		S-2321	Chumacera Hyatt	22 15	44 30
50	50		53155	Esparadores	0 55	2 20
25	25		53153	Tuerca 5/8	0 15	7 50
				" 1/2	0 10	2 50

RECIBIDO

PAGADO

flete 18⁷²

Total 473 25

MEXICO TRACTOR AND MACHINERY COMPANY, S. A.

SUCURSALES:
MONTERREY, N. L.
AVE. MADERO 312 OTE.
TAMPICO, TAMPS.
LA ISLETA
APARTADO No. 822

APARTADO 118 BIS
CALLE ARTICULO 123 NUM. 106
MEXICO, D. F.

TELS. { MEX. L. 1951
ERIC. 2. 0501

México, 13 de Junio de 1931.

Pr. CIA. INDUSTRIAL Y COL. DEL RIO MANTE. Debe

ESTACION EL MANTE, Tamps.

a la Mexico Tractor and Machinery Company, S. A.

Por lo siguiente que compró a pagar al contado.

NUESTRA No. 874.
ORDEN
SU ORDEN 112.
VENDIDO POR Ofna. México.
EMBARCADO DE México, D.F.

B. & S. Sucr.—251846

1	305	✓	Chumacera.	\$		\$	9.00
4	S-1325	✓	Embolo sobre medida .040	"	11.50	"	46.00
4	S-240	✓	Perno embolo.	"	2.35	"	9.40
1	S-1754	✓	Cable.	"		"	1.60
1	S-1643	✓	Cubo rueda.	"		"	5.10
15	S-627	✓	Eslabón cuero.	"	0.55	"	8.25
1	S-728	✓	Disco.	"		"	6.65
1	S-1145	✓	Engrame.	"		"	130.85
2	S-1146	✓	Chumacera.	"	32.40	"	64.80
2	S-761	✓	Anillo.	"	2.50	"	5.00
1	313.	✓	Chumacera Fofuir.	"		"	41.20
2	S-29	✓	Seguro.	"	0.55	"	1.10
4	28345	✓	Chumacera Hyatt.	"	10.25	"	41.00
4	S-466	✓	Retén.	"	1.80	"	7.20
4	S-79	✓	Rondana fieltro.	"	1.80	"	7.20
2	S-466	✓	Retén.	"	1.80	"	3.60
16	S-1050	✓	Empaque.	"	0.90	"	14.40
16	S-1051	✓	Empaque.	"	0.90	"	14.40
2	46381	✓	Chumacera Hyatt.	"	22.15	"	44.30
4	S-2321	✓	Espaciador.	"	0.55	"	2.20
50	53155	✓	Tuerca 5/8.	"	0.15	"	7.50
25	53153	✓	Tuerca 1/2.	"	0.10	"	2.50

\$ 473.25

Flete \$ 18.72.

Timbres R.I. --- \$ 2.40
" D.P. --- " 0.24
\$ 2.64

RECIBIMOS.

MEXICO TRACTOR & MACHINERY CO., S. A.

MEXICO TRACTOR AND MACHINERY COMPANY, S. A.

SUCURSALES:
MONTERREY, N. L.
AVE. MADERO 312 OTE.
TAMPICO, TAMPS.
LA ISLETA
APARTADO No. 822

APARTADO 118 BIS
CALLE ARTICULO 123 NUM. 106
MEXICO, D. F.

TELS. { MEX. L. 1951
ERIC. 2. 0501

México, 13 de Junio de 1931.

NUESTRA No. 074.
ORDEN

SU ORDEN 112.

VENDIDO POR Gral. México.

EMBARCADO DE México, D.F.

Pr. CIA. INDUSTRIAL Y COL. DEL RIO SANTE.

Debe

ESTACION EL SANTE, Tampe.

a la Mexico Tractor and Machinery Company, S. A.

Por lo siguiente que compró a pagar al contado.

B. & S. Sucr.-251847

1	305	Chumacera.	\$	9.00
4	S-1325	Embolo sobre medida .040	11.50	46.00
4	S-240	Perne embolo.	2.35	9.40
1	S-1764	Cable.		1.60
1	S-1643	Cubo rueda.		5.10
15	S-627	Elabón cuero.	0.55	8.25
1	S-728	Pisco.		6.65
1	S-1145	Engrane.		130.85
2	S-1146	Chumacera.	32.40	64.80
2	S-761	Anillo.	2.50	5.00
1	313.	Chumacera Pofuir.		41.20
2	S-29	Seguro.	0.56	1.10
4	28345	Chumacera Hyatt.	10.25	41.00
4	S-466	Retén.	1.80	7.20
4	S-79	Rondana fieltro.	1.80	7.20
2	S-466	Retén.	1.80	3.60
16	S-1050	Empaque.	0.90	14.40
16	S-1051	Empaque.	0.90	14.40
2	46381	Chumacera Hyatt.	22.15	44.30
4	S-2321	Espaciador.	0.55	2.20
50	53155	Tuerca 5/8.	0.15	7.50
25	53155	Tuerca 1/2.	0.10	2.50

\$ 473.25

Flete \$ 18.72.

Timbres R.I. --- \$ 2.40
" D.F. --- 0.24
\$ 2.64

RECIBIMOS.

MEXICO TRACTOR & MACHINERY CO., S. A.

MEXICO TRACTOR AND MACHINERY COMPANY, S. A.

SUCURSALES:
 MONTERREY, N. L.
 AVE. MADERO 312 OTE.
 TAMPICO, TAMPS.
 LA ISLETA
 APARTADO No. 822

APARTADO 118 BIS
 CALLE ARTICULO 123 NUM. 106
 MEXICO, D. F.

TELS. { MEX. L. 1951
 ERIC. 2. 0501

México, 13 de Junio de 1931.

NUESTRA No. 874.
 ORDEN

SU ORDEN 110.

VENDIDO POR Címa. México.

EMBARCADO DE México, D.F.

Pr. CIA. INDUSTRIAL Y COM. DEL RIO NORT.

Debe

ESTACION EL NORT, Tampa.

a la Mexico Tractor and Machinery Company, S. H.

Por lo siguiente que compró a pagar al contado.

B. & S. Sucr.—261847

1	305	Chumacera.	\$	9.00
4	S-1325	Embolo sobre medida .040	11.50	46.00
4	S-240	Perno embolo.	2.35	9.40
1	S-1754	Cable.		1.80
1	S-1843	Cubo rueda.		5.10
15	S-627	Elalabón cuero.	0.55	8.25
1	S-728	Piseco.		0.65
1	S-1145	Engrane.		130.85
1	S-1146	Chumacera.	52.40	64.80
2	S-761	Anillo.	2.50	5.00
1	313.	Chumacera Pofuir.		41.20
2	S-29	Seguro.	0.55	1.10
4	28345	Chumacera Hyatt.	10.25	41.00
4	S-486	Retén.	1.80	7.20
4	S-79	Rondana fieltro.	1.80	7.20
2	S-466	Retén.	1.80	3.60
15	S-1050	Impeque.	0.90	14.40
15	S-1051	Impeque.	0.90	14.40
2	46381	Chumacera Hyatt.	22.15	44.30
4	S-2321	Espaciador.	0.55	2.20
50	53155	Tuerca 5/8.	0.15	7.50
25	53155	Tuerca 1/2.	0.10	2.50
			\$	473.25

Flete \$ 18.72.

Timbres R.I. --- \$ 2.40

" D.P. --- 0.24

\$ 2.64

RECIBIMOS.

MEXICO TRACTOR & MACHINERY CO., S. A.